República Argentina—Marzo 19 de 1873 | BUENOS AIRES | Año II—Núm. 362

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Avelino Gutierrez

BIBLIOTECA PÚBLICA

Balance de Caja Municipal del Lúnes 17 de Marzo de 1873

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Sábado 15 en el Banco de la Provincia		82455			
Idem idem para el nuevo Lazareto					4475000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito de 2.135,000 $ ruje			2835000		
Idem en el mismo como saldo del crédito de 2.135,000 pesos segun contrato					4227 7
Idem en la Caja Municipal	300000			7200	
ENTRADAS					
No ha habido.					
	300000	82455	2835000	7200	4483837 7
SALIDAS					
No ha habido:					
Existencia del Lunes17	300000	82455	2335000	7200	4481933 7
	300000	82455	2335000	7200	4483837 7

Buenos Aires, Marzo 17 de 1873.

Publíquese—MIGUEL Nᵉ DE URIBELARREA.

José J. Gallardo Tesorero — Intervine, *Quintana*, Sub-Contador interino. — *M. Abarrio*, Pro-Secretario.

Balance de la Caja Municipal durante el mes de Enero de 1873.

DEBE

ENERO 2.—1873.—**Existencia que pasa de Diciembre.**—En moneda corriente con destino al Lazareto	$	4.500,000
En id. id. procedente de obras pias	«	67,955
En bonos municipales depositados en el Banco Argentino	«	2.405,000
A ejercicio de 1872—Inciso 2.—Obras pias	«	14,500
« 3.—Letras á cobrar	«	56,000
« 6.—Ejercicio de bonos municipales	«	450,000
« 25.—Multas eventuales, etc.	«	4,320
« 28.—Sereno y alumbrado	«	493,384
« 29 —Alquileres	«	48,349
« 30.—Cementerios	«	7,950
« 31.—Tramways	«	17,000
« 33.—Administracion de vacuna	«	500
« 34.—Derechos de oficina	«	1,220
« 35.—Multas parroquiales	«	1,500
« 36.—Chapas de numeracion	«	480
« 37.—Patentes, etc.	«	7,975
« 38.—Hospitalidades	«	16,975
« 39.—Abasto	«	52,027
« 44.—Mercado del Comercio	«	8,000
Entrada eventual.— « 7.—Exmo. Gobierno de la Provincia	«	500,000
A Venta y renovacion de sepulturas	«	10,000
A multas eventuales y derecho de oficina.—Inc. 1.—Multas	«	5,550
Inciso 2	«	300
A letras á cobrar.—Mercado del Centro	«	400,000
A Banco Argentino.—A cuenta del Crédito	«	2.274,284
Total	$	11.943,26 9

HABER

Enero 31—1874—**Por ejercicio de 1872**—Inciso 7—Estraordinarios de 1872.	$	133,134
Inciso 8—Obras públicas	«	40,002
« 9—Reparacion de empedrados	«	194,768
« 10—Asignacion á presidarios	«	4,506
« 11—Cementerio de la Chacarita	«	22,955
« 12—Casa de dementes	«	59,871
« 13—Atencion á paseos	«	15,360
« 14—Limpieza pública	«	486,760
« 15—Cárceles	«	75,607
« 16—Impresiones y avisos	«	42,550
« 17—Hospital General de Hombres	«	142,233
« 18—Cementerio del Sud	«	5,934
« 19— « « Norte	«	7,000
« 20—Alquileres embargados	«	2,700
« 21—Lazareto	«	12,547
« 22—Alumbrado á kerosene	«	39,940
« 23—Escuelas municipales	«	171,400
« 24—Empedrado comun	«	48,483
« 26—Libros parroquiales	«	4,934
« 27—Templo de la Piedad	«	5,000
« 32—Asilo de Mendigos	«	80,000
« 33—Administracion de vacuna	«	14,100
« 40—Departamento de Corrales	«	5,200
« 42—Oficina de Impuestos	«	3,700
« 43—Ejercicio de 1871	«	22,000
« 45—Cuentas pendientes	«	450,000
Obras públicas—Inc. 2—Varios	«	1,500
Limpieza pública—Inc. 1—Sueldos 1.ª seccion	«	9,000
Hospital General de Hombres—Inc. 3—Gastos ordinarios	«	15,000
Escuelas Municipales—Inc. 1—Sueldos del Directorio	«	7,500
Casa de Dementes—Inc. 4—Gastos menores	«	2,000
Estraordinarios é imprevistos—Inc. 1—Gastos menores de la Corporacion	«	4,000
Inciso 3.—Remuneraciones	«	5,500
« 4.—Varios	«	10,500
« 6.—Junta Inspectora de muertos	«	6,900
« 8.—Templo de la Piedad	«	5,000
« 9.—Intereses y descuentos	«	36,957
Banco Argentino—Por cuenta del crédito	«	2.644,573
Archivo Municipal— Sueldos	«	3,200
Oficina de Ingenieros— «	«	17,900
Contaduria— «	«	24,900
Tesoreria— «	«	12,900
Oficina de Impuestos— «	«	35,700
Inspectores Municipales— «	«	26,750
Secretaria— «	«	41,250
Existencia que pasa á Febrero—En moneda corriente	«	4.500,000
En bonos	«	2.360,000
En obras pias	«	82,455
Total	$	11.943,269

Buenos Aires, Enero 31 de 1873.

Publíquese. URIBELARREA. *B. Llorente.* S. — Conforme QUINTANA—Contador. — S. E. ú O. ED. Y ETCHEGARAY. Sub-Contador interino.

Almanaque

MIERCOLES 19—Señor San José esposo de Nuestra Señora.

JUEVES 20—Santa Eufemia, vírgen y mártir, y S. Cutberto, obispo y confesor.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ..." 160
Por año ..." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..." ..1
Del dia anterior..." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos..." ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Ver la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior Pacifico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°, Provincias de Cuyo y Pacifico Jueves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Direccion de las Escuelas Municipales.

Los señores Preceptores y Preceptoras de estas y de las subvencionadas pueden ocurrir á esta Direccion, á recibirse de los útiles de escribir para sus respectivas escuelas.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1873.

La Direccion.

Aviso Municipal

La seccion de Seguridad llama á licitacion para la provision de cinco mil galones de Kerosene de primera calidad con destino al Alumbrado público.

Las propuestas deberan presentarse el Miércoles 19 del corriente á las dos de la tarde poco ser habiertos por el Consejo de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.

Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

OTRO

La seccion de Obras Públicas llama á licitacion para la compostura de los pilares del terreno municipal del Zanjon de Matonos y los dos que sostienen el del corralon Municipal calle de Santa-Fé esquina Paraná.

Los interesados pueden pasar por la Oficina del Ingeniero Municipal á tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberan presentarse el Miércoles 26 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.

Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

OTRO.

La seccion de Obras Públicas llama á licitacion para la compostura del puente de la calle de Chavango.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ingeniero para tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberán presentarse el miércoles 26 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

Marzo 15 de 1873.

Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

OTRO.

El Consejo de Gobierno saca á licitacion verbal para el viérnes 28 del corriente, los siguientes artículos con destino al Hospicio de San Buenaventura.

300 chaponas de invierno, 450 pantalones, 500 camisas, 300 pares botines, 200 gorras y 400 colchas.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria donde estarán las muestras á las dos de la tarde.

Marzo 15 de 1873.

Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1873

A la Redaccion de «La Pampa.»

Ayer hemos publicado un estenso artículo, que el Dr. D. Dalmiro Alsina le dirige al redactor de «La Pampa.»

Hace dias, nosotros hemos debido dar publicidad á esas dignas palabras, pero los muchos materiales y el deseo de satisfacer las exigencias del comercio, publicando la revista que hemos dado en estos últimos dias, nos impidieron el hacerlo.

Hoy tenemos la satisfaccion de haber cumplido con nuestro amigo el Sr. Alsina, y solo nos resta pedirle disculpa por la tardanza de la publicacion á que hacemos referencia.

Pero, para nosotros que hace algun tiempo venimos demostrando lo apasionado y arbitrario que es el modo de ser de «La Pampa», esa publicacion, responde á hechos que hemos notado y de los cuales hicimos responsable en oportunidad á la direccion de ese diario.

De esos hechos resulta que en ese diario, no solo se han atacado á los empleados públicos, sino que tambien á los particulares.

En prueba de lo que hemos afirmado ahí está la carta que el Sr. Alsina nos dirige y que por su perfecto y claro sentimiento reproducimos.

Sr. Redactor de «El Mercantil.»

Espero de vd. se sirva dar publicidad en el núm. de mañana de su ilustrado diario, al artículo que le acompaño, dirigido al Redactor de «La Pampa,» quien despues de lanzar en su primer «editorial» del dia 8 del corriente, el insulto y la calumnia sobre mi señor padre el Dr. D. Juan José Alsina, no ha querido publicar tambien, apesar de haber invocado su caballerosidad, la contestacion que el mismo dia le dirijí.

Dejo al público juzgue y califique la conducta del que teniendo á su disposicion una prensa, insulta y ultraja, para cerrar despues las puertas á la defensa del ofendido.

Saluda atentamente al señor redactor—S. S. S.

Dalmiro Alsina

Casa de vd. Marzo 11 de 1873.

Como se vé, esto es muy claro y preciso.

Aquí hay algo mas que una declaracion, aqui se ve el espíritu decidido de un hombre honorable que sintiéndose herido y ultrajado injustamente, se dirije al perpetrador del insulto, haciéndolo responsable de la ofensa, pero este individuo se niega á dar las esplicaciones del caso y se escapa por donde no es posible que lo haga hombre alguno.

La direccion de «La Pampa» despues de la publicacion de esa carta, ha perdido todo derecho, y solo le queda la satisfaccion de no haber cumplido con su deber.

Pero en cambio, el Dr. D. Dalmiro Alsina al volver por el honor ofendido de su anciano padre, ha cumplido con su deber, y ha hecho lo que saben hacer en estos casos la gente digna y honrada.

Por nuestra parte, damos al señor Alsina la gloria que ha conquistado ante el pueblo culto de nuestra sociedad, por su digno proceder y noble lealtad como caballero.

Este ejemplo es digno de nuestra sociedad y es una compensacion enmedio de los desbordes de una prensa que atropellando por todo, invade el hogar doméstico y pisotea las prácticas verdaderas y justas de una sociedad culta y civilizada.

Vea pues el pueblo, si nos hemos equivocado en nuestras afirmaciones y ataques á «La Pampa.»

El comisario Fidel Zaballa.

Este caballero se encuentra entre nosotros.

Su venida ha sido á consecuencia de la prision ordenada por el juez federal contra el Dr. D. Juan Antonio Mantero.

El conductor y el preso han llegado á esta ciudad, sin que para ello haya sido necesario el uso de las antiguas prácticas.

Notificada la órden de prision al doctor Mantero por el jefe político de la capital de Entre-Rios, éste pidió no se practicasen médios de violencia contra él, pues estaba pronto á obedecer esa órden.

Habiendo ofrecido su palabra de honor de no evitar la accion de la policia, se le concedió fácilmente lo que pedia y el comisario de órdenes, el señor Zaballa, ha venido en compaña del preso, mas bien como un amigo, que como el conductor de un prisionero.

El doctor Mantero despues de cambiar algunas palabras amistosas con el señor Zaballa, éste lo dejó en plena libertad, fiando en su palabra y cargando con una grave responsabilidad.

Pero lo particular que hay en esto, es que el Dr. Mantero habia hace algun tiempo, como redactor de un diario en esa provincia, héchole cargos injustos é injuriosos al señor Zaballa.

Esta circunstancia hace notable la caballerocidad é hidalguia del comisario Zaballa, mucho mas entre nosotros que tan profundos ódios han producido en el seno de nuestra sociedad las diviciones políticas y la última y encarnizada lucha.

Con este motivo, nos congratulamos de hacer saber al público estos incidentes, porque ellos ponen de manifiesto el noble carácter del señor Zaballa y sus generosos sentimientos.

Ser amable y complaciente con un enemigo personal cuando éste está en desgracia, es digno de los hijos de la heróica provincia de Entre-Rios.

Estadística

DE LOS COLEGIOS, ESCUELAS PUBLICAS, PARTICULARES Y DE BENEFICENCIA, QUE EXISTEN EN LA CIUDAD DEL PARANÁ Y DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS QUE SE EDUCAN.

(Varones — Mugeres — Maestros)

Escuela de niñas y niños, fundada y dirigida por la señorita Concepcion Garcia.

Seccion preparatoria — Número de alumnas y alumnos.......... 5 2

Ramos de enseñanza—Lecciones orales de Doctrina Cristiana, lectura en cartilla, principio de costura las niñas.

Seccion 1.ª—Número de alumnos.......... 1 5

Ramos de enseñanza—Doctrina Cristiana por el P. Astete, lectura el «Amigo de los Niños» el silabario, escritura en pizarra y papel, tabla de multiplicar, aritmética las cuatro reglas, costura, bordado en blanco, seda, lana, punto de marca y demas labores, lecciones de moral virtud y urbanidad.

Preceptora.......... 1

Escuela fundada y dirigida por Da. Tiburcia Ceballos.

Seccion preparatoria — Número de niñas y niños.......... 5 4

Ramos de enseñanza—Lecciones orales de Doctrina Cristiana por el Ilustrísimo Sr. Obispo Claret, lectura la cartilla y á las niñas principio de costura.

Seccion 1.ª—Número de alumnas.......... 9

Ramos de enseñanza—Doctrina Cristiana por el P. Astete, lectura el «Amigo de los niños,» escritura en pizarra y cuadernos, costura y toda clase de labores—Lecciones orales de moral virtud, y urbanidad.

Preceptora.......... 1

Escuela fundada por Da. Sabina Aguiar.

Seccion única número de alumnas y alumnos.......... 5 6

Ramos de enseñanza—Lectura en cartilla y caton ó ilustracion de la Doctrina cristiana y á las segundas costuras de toda clase y tejidos.

Preceptora.......... 1

Escuela de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Seccion preparatoria—Número de alumnas.......... 8

Ramos de enseñanza—Lecciones orales de Doctrina cristiana por el catecismo del Iltmo. Sr. Obispo Claret—Lectura en cartilla y principios de costura.

Seccion primera—Número de alumnas.......... 9

Ramos de enseñanza—Lectura el silabario—Doctrina cristiana por el P. Gaspar Astete. Escritura en pizarra y cuadernos—La tabla de multiplicar, costura y demas labores. Lecciones de moral virtud y urbanidad.

Seccion 2.ª—Número de alumnas.......... 11

Ramos de enseñanza—Doctrina Cristiana—Lectura el Amigo de los niños-Escritura en cuadernos—Catecismo Histórico—Historia Sagrada por el Abate Fleuri—Gramática castellana por Quiroz—Geografía por Smith—Aritmética por Arcullú, costura, bordado en blanco, en seda, en lana, en oro y con mostasilla, punto de marca, crochet y demas labores—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Preceptora.......... 1

Escuela de niñas fundada por la conferencia de San Vicente de Paul y dirigida por Da. Micaela Doldan.

Seccion preparatoria—Número de alumnas.......... 6

Ramos de enseñanza—Lecciones orales de la Doctrina Cristiana por el Iltmo. Sr. Obispo Claret. Lectura en la cartilla y principios de costura.

Leccion 1.ª—Número de alumnas.......... 9

Ramos de enseñanza Lectura el silabario Doctrina Cristiana por el P. Gaspar Astete—Escritura en pizarra y cuadernos—Numeracion y tabla de multiplicar, costura y demas labores—Lecciones de moral virtud y urbanidad.

Seccion 2.ª Número de alumnas.......... 13

Ramos de enseñanza—Doctrina Cristiana—Lectura el Amigo de los niños—Catecismo Histórico é Historia Sagrada por el Abate Fleuri—Gramática Castellana por Quiros—Geografía por Smith—Aritmética los cuatro reglas fundamentales, costura, bordado en blanco, en seda, oro lana, crochet y demas labores—Lecciones de moral virtud y urbanidad.

Preceptora.......... 1

Escuela de niñas fundada por la conferencia de San Vicente de Paul y dirigida por Da. Eusebia G. de Perez.

Seccion 1.ª—Número de alumnas.......... 9

Ramos de enseñanza—Doctrina Cristiana por el P Astete, Lectura la Cartilla—«El Amigo de los Niños» escritura en pizarra y cuaderno—Numeracion la tabla de multiplicar, costura de toda clase de labores—Lecciones de moral virtud y urbanidad.

Secion 2.ª—Número de alumnas.......... 11

Ramos de enseñanza—Doctrina cristiana por el P. Astete. Lectura—la cartilla.—«El amigo de los niños, escritura en pizarra y cuadernos.—Aritmética las cuatro reglas fundamentales, bordado en blanco, seda, lana, punto de marca crochet, toda clase de randas y demas labores.—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Preceptora.......... 1

Escuela de niñas fundada por la conferencia de San Vicente de Paul y dirigida por Da. Estanislada Morante.

Seccion preparatoria—Número de alumnas.......... 5

Ramos de enseñanza—Doctrina cristiana por el Ilmo. Sr. Obispo Claret.—Lectura en cartilla, principio de costura. Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Seccion 1.ª—Número de alumnas.......... 9

Ramos de enseñanza.—Doctrina cristiana por el P. Astete.—Lectura el «amigo de los niños» «el silabario,» costura, bordado en blanco, seda, lana, crochet, punto de marca y toda clase de tejidos y demas clases de labores.—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Preceptora.......... 5

Escuelas de la Sociedad Protectora de las Escuelas Pias, fundadas por respetables matronas de esta ciudad, que invocan mensualmente el auxilio de la caridad pública para sostenerlas.

Escuela fundada por la sociedad protectora bajo la direccion de Da. Fidela Mendez—(cuartel núm. 2)

Seccion preparatoria—Número de alumnas.......... 5

Ramos de enseñanza—Doctrina cristiana por el Ilmo. Sr. Obispo Claret.—Lectura en cartilla.—Principios de costura.—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Seccion 1.ª—Número de alumnas.......... 7

Ramos de enseñanza—Doctrina cristiana.—Lectura el «amigo de los niños.»—Método práctico de leer por D. Vicente de Naharna.—Escritura en pizarra y cuaderno, numeracion y tabla de multiplicar.—Costura y demas labores.—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Seccion 2.ª—Número de alumnas.......... 15

Ramos de enseñanza—Doctrina cristiana.—Lectura el «amigo de los niños.»—Catecismo histórico é Historia sagrada por el Abate Fleuri.—Gramática castellana por Quiroz.—«Geografía por Smith.—Aritmética las cuatro reglas fundamentales, toda clase de costura, bordado en blanco, seda, lana, oro, crochet, punto de marca y demas labores.—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Preceptora.......... 1

Escuela de niños y niñas fundada y sostenida por la sociedad Protectora bajo la direccion de Da. Carmen Villamea, (cuartel núm. 2.)

Seccion preparatoria—Número de alumnos y alumnas.......... 9 3

Ramos de enseñanza—Lecciones orales de doctrina cristiana por el Ilmo. Sr. Obispo Claret.—Lectura en cartilla.—Principios de costuras á las niñas.—Lecciones orales de moral, virtud y urbanidad.

Seccion 1.ª—Número de alumnas.......... 31

Ramos de enseñanza—Doctrina cristiana.—Lectura el «amigo de los niños» «el silabario.»—Escritura en pizarra y cuaderno, numeracion y tabla de multiplicar.—Aritmética las cuatro reglas, costura bordado en blanco, seda, oro, lana, crochet punto de marca y demas labores.—Lecciones de moral, virtud y urbanidad.

Maestra.......... 1

Escuela de niños y niñas fundada y sostenida por la sociedad Protectora de las Escualas Pias bajo la direccion de Da. Isabel Goyena—(cuartel 2.)

Continuará.

Estado Oriental

De nuestro corresponsal en Montevideo recibimos el siguiente telégrama que nos apuramos á comunicar á nuestros lectores.

España, se anuncia que el nuevo proyecto de Constitucion, será reformado con progreso notable.

Se ha fundado un Tribunal Superior y fundado muchos nuevos diarios.

La Asamblea, despues de debates tumultuosos, ha nombrado nuevo ministerio esencialmente republicano quedando compuesto de la manera siguiente:

Presidente del Consejo—Figueras, Estado, Castelar; Justicia, Salmeron (Nicolás); Gobierno Pi y Margall; Guerra y Marina, Acosta; Hacienda, Tutau Juan; obras Públicas, Chao (Eduardo) y Ultramar, Sorni.

Las elecciones se efectuarán el 31 de Marzo.

El Congreso Constituyente se reunirá el 20 de Abril, Nuvillas fué nombrado General en Gefe del ejército del Norte.

Rusia y Alemania aún no han reconocido la República.

Se teme un levantamiento en sentido comunista en Madrid pero hay tambien la seguridad de que será sofocada rápidamente.

Noticias de Europa

Por el «Cordillera» acabamos de recibir diarios de Lisboa hasta el 18 que contienen importantísimas noticias de España y Portugal.

España

Discuten hoy los diarios españoles los últimos estraordinarios sucesos ocurridos en España, que determinaron la proclamacion de la República.

En toda España ha sido aceptado el nuevo órden de cosas sin resistencia en la gran mayoria de las poblaciones, con febril entusiasmo en algunas ciudades principales y pequeñas, resistencias fácilmente sofocadas en otras de menor importancia.

La nieve continúa dificultando las operaciones en Navarra y provincias vascongadas. De la guerra de Cataluña nada se sabe, lo que está causando cierta inquietud en Madrid.

El proyecto de ley sobre amnistia á los Republicanos, comprende á los autores de las manifestaciones contra los quintos y los delitos de imprenta disponiendo que se administrase la justicia en nombre de la Nacion.

Fué disuelta y alabada por su disciplina la guardia real y reorganizados los voluntarios de la libertad, que se denominan ahora voluntarios de la república. Subsisten los actuales batallones.

El Ministro de la gobernacion «Reino» dirijió una circular á las autoridades administrativas, exhortándolas á emplear todos sus esfuerzos para que se consolide la república, y diciéndoles que la divisa de esta serán el órden, la justicia, y la libertad.

«La insurreccion, agrega la circular, cesa de ser un derecho, desde que existiendo el sufragio universal, la libertad sin condicion, la soberania nacional sin límites de la autoridad real, todas las ideas pueden esparcirse y realizarse sin necesidad de apelar á las armas. Sin un profundo respeto por la ley, la República sería una nueva decepcion.

Figueras, Gefe del Poder Ejecutivo recibió en audiencia solemne, al general Sikles, Ministro norte-americano, quien pronunció el siguiente discurso.

«Cumpliendo las órdenes de mi gobierno, tengo el honor de saludar en la persona de V. E. la república española. Si es posible preveer algo en el futuro, seame permitido manifestar que la sabiduría y la dignidad con que se ha realizado el reciente cambio, y el acierto con que os fué confiada la presidencia del Poder Ejecutivo, son felices auspicios del glorioso porvenir reservado á la nueva república española.

«Los Estados Unidos que ocupan una considerable parte del continente consagrado á la civilizacion por el valor y fé de la España, no pueden contemplar sin emocion el Imperio de D. Fernando y de doña Isabel transformado en república.

«Convencido el pueblo americano por la constante práctica de las instituciones libres durante un siglo, de su inmensa eficacia por el progreso de las naciones, vé con profunda satisfaccion que la España encuentra en su ejemplo el medio de establecer en sólidos fundamentos su prosperidad y su poder.

«Manifestándose los fervorosos votos que hace mi Presidente por el éxito de la administracion que os está confiada, y reconociendo la autoridad depositada en vuestra mano, cumplo el mas grato deber de mi mision en este noble y generoso pais.

El Sr. Figueras le respondió en estos términos: «Grave responsabilidad trae consigo el cargo que la Asamblea me ha confiado y la adhesion del pueblo ratificado; responsabilidad capaz de quebrantarme, si para reanimarme no viniesen momentos como este, en que vuestra elocuente palabra me presenta la voz robusta del pueblo americano bendiciendo y aclamando la exaltacion de la republica en España que la obtuvo por su moderacion, su enerjia, y la conservará por su prudencia.

«Si la América debe reconocimiento á la España por haber descubierto la América Española, esta lo debe á su vez por haber fundado el nuevo mundo una nueva sociedad, la cual organizada definitivamente por el génio republicano del siglo XVIII, estableció un equilibrio perfecto entre la autoridad social y los derechos naturales, la via agitada de democracias, y la estabilidad perfecta de los poderes; la espansion de todas las aspiraciones del espíritu humano y el respeto de los intereses y de las leyes;—digno ejemplo que nuestra patria no olvidará en su nueva obra.

«Poseemos en el nuevo mundo una parte integrante de territorio destinada á vivir bajo el pabellon español, y á realizar las comunicaciones entre ambos continentes. Para que las Antillas cumplan su mision, para que sostengan el fin civilizador de nuestra nacionalidad, contamos con la enerjia de los españoles, con la virtud de las instituciones, con el olvidado fruto de antiguos errores, con la opinion pública de los Estados Unidos que tan vasta y tan justa influencia ejerce en América.

«El ilustre nombre de Grant, y la simpatia que

FOLLETIN

LAS

MIL Y UNA NOCHES

—CUENTOS ORIENTALES—

NUEVA TRADUCCION

ARREGLADA AL CASTELLANO PARA USO DE LA JUVENTUD

POR

JOSÉ M. F. CALVO Y TERUEL

Historia del pájaro que habla, del árbol que canta y del agua de oro

quistó la heróica Princesa, quien llegó felizmente á su casa con los Príncipes sus hermanos. Parizada puso la jaula en el jardin, y apenas comenzó el pájaro á cantar cuando los ruiseñores, los pinzones las alondras y otra infinidad de pájaros vinieron á acompañarles con sus gorjeos. La rama la hizo plantar á su presencia en un cuadro del mismo jardin; arraigó al instante, y á los pocos dias era ya un árbol corpulento cuyas hojas producian la misma armonia que aquel del cual habia sido desprendido.

Mandó colocar en medio del jardin una hermosa concha de mármol, y cuando estuvo dispuesta, derramó la Princesa en ella el agua de oro y salió un surtidor que se elevaba á la altura de veinte piés, volviendo á caer sin que se derramase una sola gota. La nueva de tamaños portentos cundió por las cercanias, y como las puertas del jardin estaban siempre abiertas, no faltaron gentes que acudieron en tropel á admirar tan sorprendentes maravillas.

Al cabo de algunos dias, repuestos los Príncipes de las fatigas del viaje, volvieron á sus antiguas costumbres de cazar diariamente, y emprendieron una partida á tres leguas de su casa. Cuando estaban entretenidos en perseguir un ciervo, se presentó el Sultan de Pérsia cazando en el mismo sitio que los Príncipes habian elegido, y así que vieron que se acercaba tomaron el partido de retirarse para evitar su encuentro; pero le hallaron en un sitio tan estrecho que no podian dejar de ser vistos. Sorprendidos así, postráronse á las plantas del Sultan, el cual les ordenó que se levantasen, preguntándoles quienes eran y á donde vivian. El Príncipe Baman tomó la palabra: «Señor, dijo, somos hijos del último jardinero mayor del Palacio de Vuestra Magestad y habitamos una casa que hizo construir poco antes de su muerte.—Segun veo, replicó el Sultan, gustais de la caza.—Señor, dijo el Príncipe Baman, es nuestro ejercicio favorito; ninguno de los súbditos de Vuestra Majestad, destinado á servir en los ejércitos, debia desatenderlo con arreglo á la antigua usanza de este reino.—Desearia veros cazar, repuso el Sultan, y espero que al punto vengais conmigo.»

Los Príncipes montan á caballo, siguen al Soberano, y al poco trecho salen varias fieras de sus guaridas, el Príncipe Baman escogió un leon para combatirle, y el Príncipe Perviz un oso. Parten ambos al mismo tiempo con indecible arrojo, y manejaron las armas con tal maestria que pronto vió el Sultan á las fieras exánimes bajo los golpes de los diestros cazadores.

Baman, sin detenerse, escogió otro oso y su hermano un fiero leon, saliendo tambien triunfante de la lucha. «Quiero utilizar vuestro valor, dijo admirado el Sultan, y por consiguiente deseo que no os pongais mas tiempo á los peligros de luchar con esas fieras.»

El Sultan sintió una inclinacion tan irresistible hácia los Príncipes que les ordenó fuesen á la córte incorporados con la comitiva. «Señor, dijo el Príncipe Baman, Vuestra Majestad nos honra mas de lo que merecemos y le suplicamos nos dispense de recibir tamaño favor.—¿Y por qué no quereis venir conmigo?—Señor, tenemos una hermana menor con la cual vivimos tan estrechamente que que nada hacemos sin consultarla antes, y ella nos corresponde del mismo modo.—Alabo esa union, dijo el Sultan, consultad á vuestra hermana y mañana, cuando venga á cazar, me dareis la respuesta.»

Los príncipes se olvidaron durante dos dias consecutivos de hablar á Parizada de la aventura, y el Sultan, lejos de incomodarse por ello, sacó de una bolsa tres bolitas de oro y las puso en el pecho del Baman, diciéndole:

«Estas bolas harán que esta noche no os olvideis de mi encargo, y mañana espero saber si vendreis ó no conmigo á la córte.»

Gracias á este recurso, se acordó Baman de referir lo sucedido á la Princesa, la cual opinó porque debian los jóvenes ir á la córte á hacer fortuna, aunque ella pasase por el duro trance de quedarse sola en la casa privada de la presencia de hermanos tan queridos. Sin embargo, opinó porque se consultase al pájaro que hablába y que habia ofrecido su auxilio cuando la familia se hallase en algun conflicto. Fueron á ver al pájaro, y enterado este de lo que sucedia contestó: «Es preciso que los Príncipes accedan á los deseos del Sultan, y que además le ofrezcan esta casa para que vea á Parizada, porque de todo ello resultará un gran beneficio.»

Los jóvenes no dudaron ya sobre el partido que deberian tomar, y al dia siguiente dijeron al Sultan que estaban prontos á seguirle á la capital y ponerse á sus órdenes.

El Soberano muy gozoso los colocó á su lado en la cabalgata, honor insigne que dispensaba á pocos personajes de la córte, y así entró en la ciudad, cuyos habitantes quedaron prendados de la gallardía y gentileza de ambos jóvenes. Una vez llegados á Palacio, comieron en la mesa misma del Sultan, conversando con tal lucidez é ilustracion que el Soberano de Pérsia no volvia en sí de su entusiasmo y de su sorpresa al encontrar dos personas de tanto talento bajo la apariencia de sencillos cazadores. Concluido el banquete, se celebró un magnífico concierto vocal é instrumental, hasta que acercandose la noche se despidieron los Príncipes del Sultan, muy agradecidos por los obsequios que les habia dispensado, y no sin rogarle que honrase su casa en la primera ocasion que fuese á cazar por las cercanias. Así ofreció el Sultan que lo haria con sumo placer, y Parizada, al saber la promesa del Soberano, fué en el acto á consultar con el pájaro, acerca de lo que deberia presentar al Sultan que fuera de su agrado.

«Lo que mas gusta á Su Majestad, repuso el pájaro, es un plato de cohombros con relleno de perlas.—Eso que dices es un disparate, replicó asombrada la Princesa; las perlas no se comen, y ademas todas las que yo tengo no bastarian para hacer el relleno.—No os apureis por ello, dijo el pájaro, id mañana de madrugada, al pié del primer árbol del parque, cavad á mano derecha, y allí encontrareis las perlas que os hagan falta.»

La Princesa mandó llamar á un jardinero, hizo que cavase y á cierta profundidad tropezó el hombre con un bulto que era un cofrecito de oro. Abriólo la Princesa y vió que estaba lleno de perlas de igual tamaño; gozosa con su tesoro fué en busca de sus hermanos, los cuales quedaron atónitos al contemplar tanta riqueza y saber el orígen de ella. Se dispuso en seguida un espléndido banquete para obsequiar dignamente al Soberano, y el cocinero se quedó sorprendido cuando la Princesa le ordenó que hiciese un plato de cohombros rellenos con las perlas que le presentó.

A la mañana siguiente fueron los Príncipes á encontrar al Sultan de Pérsia para conducirle á su casa, donde le esperaba la princesa Parizada de quien el Sultan quedó prendado al ver su belleza y su finura en los saludos y las palabras que le dirigió, antes de enseñarle la quinta que el Sultan de Pérsia comparó con un magnífico palacio; pero lo que mas le llamó la atencion fué el jardin y el surtidor de aguas de color de oro. «¿De dónde proviene este agua maravillosa, dijo, que no me canso de mirarla? En qué sitio está el manantial de este surtidor que no tiene igual en el mundo?» La Princesa no le contestó nada y le condujo al árbol que cantaba. «No veo los músicos que cantan tan deliciosamente, dijo el Sultan mirando á uno y otro lado; ¿están debajo de tierra, ó suspendidos é invisibles en el aire?—Señor, respondió la Princesa sonriendo, no son músicos los forman ese concierto; sino las hojas del árbol que tiene delante Vuestra Magestad.

Acérquese mas y se convencerá de ello.» El Sultan quedó embelesado al oir la música maravillosa, y tambien quiso saber de que pais provenia el árbol; la princesa, sin embargo, no satisfizo su curiosidad y le llevó á ver al pájaro que hablaba. Al acercarse el Soberano al salon vió un sinnúmero de pájaros que hacian resonar sus trinos en el aire; mucho estrañó que estuviesen allí y no en los árboles del jardin, y fué mayor su asombro cuando oyó que la Princesa dijo, dirigiéndose al pájaro que estaba en la ventana. «Esclavo mio, hé aquí al Sultan, salúdale cual se merece y le corresponde por su alta gerarquía.» Dejó el pájaro de cantar, y respondió: «Que sea bien venido el Sultan á quien Dios colme de prosperidades.—Te doy gracias por tus buenos deseos, y me complazco al ver en ti al Rey de los pájaros, contestó el Sultan maravillado.

En seguida se pusieron á la mesa, y cuando llegó el turno al plato de cohombros, y al partir uno, vió Su Magestad el relleno de perlas, miró alternativamente á los Príncipes y á la Princesa para interrogarles; pero el pájaro se adelantó y dijo: «Señor ¿Vuestra Majestad se pasma de ver un relleno de perlas, habiendo creido tan fácilmente que la Sultana, su esposa, dió á luz á todos sus tres hijos muertos?—Así me lo aseguraron, respondió el Sultan.—Sí, pero fueron las hermanas de la Sultana, envidiosas de su brillante casamiento, añadió el pájaro. Estos que aquí veis son vuestros hijos arrojados al agua, y recojidos por el jardinero mayor de palacio que los educó, como veis, con cariñoso esmero.—Doy entero crédito á lo que me dices, esclamó el Sultan conmovido, porque desde el primer momento comprendí por instinto que la sangre de estos Príncipes era la mía propia. Venid acá, hijos mios, que yo os abraze y que os haga las caricias de un tierno padre.»

Abrazáronse todos derramandose lágrimas de gozo, y terminada la comida dijo el Soberano que al dia siguiente volveria á la quinta de los Príncipes para presentarles á la Sultana su madre, y que por lo tanto se dispusiesen á recibirla.

Regresó el Soberano á la capital con toda presteza, y su primer acto fué ordenar el arresto de las envidiosas hermanas de su esposa; hecho así; y confesas y convictas del crímen de infanticidio, fueron descuartizadas inmediatamente. Todo se ejecutó en ménos de una hora. Enseguida fué el Sultan con lujosa comitiva á la puerta de la mezquita á sacar á su esposa de la cárcel de madera en que habia penado tantos años, y públicamente la pidió perdon de la injusticia cometida, participándole el castigo de sus culpables hermanas. La Sultana, vuelva á palacio y á rango y consideraciones, se vistió un traje magnífico, y en union de su esposo se trasladó á la quinta donde habitaban sus hijos, á los cuales no conocia, circunstancia que no amenguó el cariño que su maternal corazon les profesaba.

Es indescriptible la escena que tuvo lugar en la casa de campo, como así mismo el asombro de la Sultana al contemplar el pájaro, el árbol y el agua de oro. En seguida se dirigieron todos á la córte seguidos de una brillante comitiva, y los habitantes de la ciudad, que ya sabian que el Sultan habia descubierto á sus tres hijos y devuelto á la Sultana su libertad, se agolpó en tropel á las calles del tránsito á aclamar y victorear á sus Príncipes.

Parizada no quiso abandonar su pájaro, el cual atraia á las aves que se posaban cantando sobre los árboles y sobre los tejados de las casas.

A la noche hubo grandes iluminaciones y regocijos, que duraron muchos dias en celebridad del fausto suceso que habia llenado de alegria el corazon del Sultan de Pérsia.

Historia de Alí Cojía, mercader de Bagdad.

En los tiempos en que reinaba el sábio Califa Haroun-al-Raschid, vivia en Bagdad un mercader llamado Alí Cojía, quien tuvo tres noches seguidas un sueño en el que se le apareció cierto anciano de aspecto grave y severo, reconviniéndole por no haber cumplido aun con la peregrinacion á la Meca. Esta vision trastornó á Alí Cojía de tal modo, que fué vendiendo poco á poco sus muebles y las mercancias de su tienda, alquiló el almacen y arreglados sus asuntos se dispuso á salir en caravana hácia la ciudad santa de los Musulmanes. Lo único que le quedaba por hacer era guardar en escondite una cantidad de mil monedas de oro que le sobraba despues de aprontar lo que importaban los gastos del viaje. El mercader toma un tarro, mete dentro el dinero y acaba de llenarlo con aceitunas tapándolo luego perfectamente «Amigo, le dijo á un compañero suyo, os ruego que me guardeis este tarro de aceitunas hasta mi vuelta.—Os prometo, le respondió el mercader, que al regresar le encontrareis en el mismo estado.»

Parte la caravana, y Alí Cojía, con un camello cargado de algunos efectos que llevaba para comerciar, llegó felizmente á la Meca, donde despues de cumplir con los deberes religiosos de todo peregrino, espuso sus géneros para la venta. Pero le dijeron que estos serian mas apreciados en el Cairo y Alí Cojía sin echar en saco roto la advertencia, se incorporó á la caravana que salia para Egipto. Hizo aquí buen negocio, compró nuevas mercancias, y dirigióse sucesivamente á Jerusalem y á Damasco, á Alepo, á Musul y á la mayor parte de las grandes ciudades de la India, comerciando siempre y deteniéndose mucho en todas ellas.

Siete años hacia que Alí saliera de Bagdad, cuando al fin determinó regresar á su patria.

Hasta entonces el mercader á quien habia confiado el tarro de aceitunas no se acordó siquiera de él, pero una noche estaba cenando y su esposa manifestó deseo de comer aceitunas; el mercader creyendo despues de tanto tiempo que su compañero habia muerto en la peregrinacion, toma una luz, va en busca de las aceitunas y las encuentra todas podridas. Quiere cerciorarse de si las del fondo están en el mismo estado, vuelca el tarro y sale el oro con gran estrépito; el mercader, naturalmente codicioso, vuelve á colocar las cosas en el mismo estado al ocurrírsele cierta idea, y dijo á su mujer que las aceitunas estaban podridas y no se podian utilizar de modo alguno, ocultándola, por supuesto, el secreto que habia descubierto.

nos inspira Sikles, aumentan el valor de mis espresiones.»

Fueron declarados en vigor, todos los artículos de la constitucion, con la única escepcion de los que se refieren á la abolida monarquía.

El reconocimiento de la república española por Estados Unidos se hizo con el mayor aparato. El ministro americano, á quien con fundamento se atribuye gran influencia en el gobierno español fué muy victoreado.

En la noche del 15 hubo una brillantísima serenata en Madrid en honor de Castelar, cuya casa estaba iluminada. El gran orador pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que la República estaba destinada á realizar la union de todos los españoles. Recomendó sosiego y moderacion. No faltaron vivas á la República y á Castelar.

El general Pavia sustituye al general Moriones en el mando en gefe del ejército del Norte. Este último oficial asume la direccion del arma de caballería Se va á presentar á la Asamblea un proyecto adjudicando definitivamente las minas de Rio Tinto á la casa inglesa Matheson.

Recibiéronse te égramas de las autoridades de la Habana en que declaran adherirse á la República, respondiendo por el mantenimiento del órden.

Parece fuera de duda que la República acepta todos los compromisos y cargas financieras de la nacion, á fin de mantener el crédito nacional.

El General Caballero de Rodas pidió una licencia por seis meses para viajar en el estrangero. Primo de Rivero que combatia contra los carlistas vino á Madrid. El almirante Topete y Sagasta, salen de España, á lo que se dice.

Van á restituirse sus puesto y honores á los militares que no quisieron prestar juramento á Amadeo esto es lójico. El General Contreras dícese que sostituirá al General Córdoba en el ministerio.

A última hora consta que las fuerzas populares que habian ocupado los retenes en Madrid se retiraron obedeciendo á las autoridades.

El cabecilla carlista Ollo atacó á Tafalla al frente de 500 hombres, siendo rechazado por la guarnicion.

La asamblea empezó á discutir el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Desmiéntense los rumores de un empréstito de 20.000,000 de francos para promover la propaganda á favor del buque de Montpensier para rey de España.

Portugal.

Lisboa, 13 de Febrero.

Leemos en la *Gaceta de Portugal* del 18:

«Nuestros lectores debian estar intranquilos con motivo de nuestras noticias de ayer sobre España.

Razon habia para ello, por que las últimas noticias llegadas á Lisboa daban al General Moriones en marcha sobre Madrid al frente de 10,000 hombres.

Tal cosa no se ha realizado. Lo que sin embargo parece cierto es que el Gobierno español no tenia mucha confianza en Moriones, pues lo destituyó del mando que ejercia en las Provincias Vascongadas, nombrando en su lugar al General Pavia que fué en tiempo de Amadeo Capitan General de Madrid.

Hubo algun tumulto en Málaga y Sevilla con motivo de la proclamacion de la República. La tropa restableció el órden fácilmente.

—El mismo diario se manifiesta temeroso de los efectos de los acontecimientos de España en Portugal, señalando un artículo del periódico madrileño *La Propaganda* el cual declara terminantemente que trabajará por *la union de España y Portugal*.

En seguida el diario portugués se espresa en estos términos:

«Los gobiernos de Inglaterra y de Francia han manifestado francamente al nuestro el interés que les inspira el mantenimiento del órden en Portugal y la conservacion de la monarquía.

«Los Estados-Unidos protejen la nueva República y dícese que hay negociaciones sobre la independencia de Cuba y que España parece dispuesta á ceder la Isla si se le asegurase la posesion de Portugal.

«Háblase tambien de nuevas pretensiones de la Prusia al trono vacío. Parece que Bismark no abandona la idea de colocar en él á su protejido Hohenzoller.

«Llegó al Tajo una escuadra inglesa.»

—Una correspondencia de Lisboa dice que el 12 á la noche los estudiantes de Coimbra se pronunciaron en favor de la República en España, recorriendo las calles en considerable número precedidos de una filarmónica tocando el himno académico y dando vivas á la República Española despues de lo cual se retiraron tranquilamente.

—Se discute el proyecto de ley llamando al servicio al ejército de reserva.

Telégramas.

Madrid 14—La Tertulia Progresista tomó el nombre de Radical Republicana.

El ministro de justicia presentará hoy un proyecto de abolicion de la pena de muerte.

Se afirma que Francia, Inglaterra Suiza y Bélgica reconocerán inmediatamente la República.

Castelar respondió á las felicitaciones de los Sud Americanos residentes en Paris, diciendo qᵉ deben no favorecer á los revolucionarios cubanos, por qᵉ las Antillas serán parte de la República Española.

Háblase de decretos sobre inamovilidad de la magistratura y sobre separacion de la Iglesia y el Estado.

Madrid 15—En la asamblea, Figueras respondiendo á Romero Ortiz declara que estaS en vigor todos los artículos de la Constitucion escepto aquellos relativos á la monarquía, muerta para siempre.

Holanda reconoce la República.

Martos anuncia que empezará la discusion sobre abolicion de la esclavitud en puerto Rico.

Madrid 15—Las nieves hacen difícil las operaciones militares en Navarra y Provincias Vascongadas.

Se ha dado un decreto reorganizando los voluntarios.

Madrid 16—Se efectuó solemnemente el reconocimiento de la República por Estados-Unidos. El Ministro americano fué victoreado por el pueblo.

Madrid 16—*El Imparcial* anuncia un decreto restituyendo puestos y honores á quienes los habian perdido por negarse á prestar juramento á D. Amadeo.

Asegurase que Serrano y Sagasta obtuvieron de sus partidarios completa adhesion al actual órden de cosas.

Parece que Topete y Sagasta salieron de España.

Gran manifestacion á Castelar, el cual pronunció un brillantísimo discurso.

Madrid, 18 de Febrero á la 1 ½ de la tarde.—*La Gaceta* publica una ley estableciendo que los condenados políticos sufrirán penas diferentes de las de los condenados ordinarios los decretos nombrando á Contreras capitan general de Cataluña y Acosta de Andalucía.

En breve se reunirá la mayoría de la asamblea.

DIPLOMACIA D. Patricio de la Escosura, ministro de España en Berlin, fué uno de los primeros diplómatas españoles que reconoció al gobierno republicano.

En un telégrama dirijido á Madrid, dice que despues de una larga conferencia con Bismark, este, manifestándole grandes simpatías, espresó la idea de que una vez llenadas ciertas formalidades usuales, la Alemania se apresuraría á reconocer la República española.

El ex-rey Amadeo continúa recidiendo en Portugal en el palacio de Belem y su esposa sigue lo mismo en su ligera enfermedad.

El ministro de gobierno en España, ha dirigido una circular á los gobernadores, recomendándoles hagan guardar el órden para que se consolide la República.

El Sr. Figueras, jefe del Poder Ejecutivo reciprocó la confianza al general Sickles ministro americano en Madrid y entre ámbos se cruzaron palabras las mas amistosas.

El reconocimiento de la República española en Estados Unidos se efectuó con el mas grandioso aparato y ostentacion.

En la noche del 15 hubo en Madrid iluminaciones y música y festejos en honor del gran tribuno Castelar.

El general Pavia sustituye á Moriones en el mando de las provincias del Norte.

En la Habana se han adherido completamente á la nueva forma de gobierno de la metrópoli.

—Los retenes de fuerza ciudadanas que se habian formado en Madrid para el sometimiento del órden se habian disuelto.

Ha sido rechazado el cabecilla carlista Olló en las cercanías de Tafalla.

—Parece que Montpensier trabaja para ser nombrado rey de España.

—En Suiza se rechazó el proyecto para separar la Iglesia del Estado.

—Con motivo de la espulsion de los jesuitas en Hungría hay gran efervecencia.

Telégramas á última hora

Madrid, 18 de Febre.

La Gaceta» publica una ley estableciendo que los condenados políticos sufran una pena distinta de los demás criminales ordinarios.

Quedó nombrado Capitan General de Cataluña el Sr. Contreras y Acosta de Andalucía.

Debe reunirse la mayoría de la Asamblea.

Lóndre 14 de Eebrero.

Las acciones del cable sub-marino trasatlántico se suscribieron todas, habiendo gran número de pedidos á la direccion para que las obras se emprendan á la mayor brevedad.

Campo Neutral.

Importantísimo para el pueblo de Buenos Aires.

Para las obras de cloacas y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La Comision encargada de las obras de cloacas y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, de sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1°. Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año, en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, la Comision nombrada en esa ciudad; deberán ser cerradas, lacradas y firmadas, para ser abiertas el dia 15 de Junio del corriente año.

Art. 2°. Deben venir acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3°. Las propuestas pueden ser de las siguientes clases.

1° Por todas las obras, incluyendo materiales y obras de mano.

2° Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3° Por los diversos materiales que se necesiten pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4° Por cada seccion de las obras.

5° Por los materiales ó otras de cada seccion.

Art. 4° Cada proponente puede hacer propuesta por cada seccion y proponer por varios ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ú bras.

Art. 5° En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones necesarias.

Art. 6° Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por su costa.

Art. 7° La comision se reserva sacar oportunamente á la licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde—Manuel Porcel de Peralta—Mariano Moreno—Ernesto Aberg. Matias F. Eransquin.

Secretario.

f. 15 30p.

¡Viva la República!

Un dia España, el oprobioso trono
De los Borbones derribó valiente,
Y alzando altiva su gloriosa frente:
¡No mas tiranos! con horror gritó.
La voz, cual trueno retumbantd y fiero
Que la tierra conmueve en sus cimientos,
Conmovió de los Reyes los asientos,
Y sus cetros vetustos derribó.

Desde entónces los pueblos que dormian
El sueño del esclavo en duros lechos,
Despertaron cobrando sus derechos,
Que usurpados lloraron años mil.
Y la demanda se elevó triunfante,
Y aunque sordos á ella sus señores
Ellos van, de sus fueros defensores,
Redoblando su esfuerzo varonil.

Ya so la cumbre del Pirene apunta
El sol de libertad resplandeciente,
Difundiendo su luz vividamente
Sobre el suelo francés y el español,
Acaso pronto sus ardientes rayos
La Europa entera sentirá en su seno,
Y hechos pedazos entre inmundo cieno
Sus tronos mostrará este nuevo sol.

En tanto yo que para España amada,
Solo la gloria y la grandeza anhelo,
Al ver su sangre en su precioso suelo
Triunfante la República inmortal;
La saludo al travéz del oceano,
Batiendo palmas con amor sincero,
Y saludo tambien al caballero
Amadeo de Saboya el liberal.

Gualeguay, Marzo 10 de 1873.

Un español.

Ecos del dia.

Sueldos de Preceptores:—Señor Noticiero, ¿quiere V. tener la amabilidad de dar cabida en su seccion al siguiente suelto?

Tome nota el Sr. Uribelarrea.

Es escandaloso lo que pasa. Hasta la fecha en que estamos, aun no han sido pagos los haberes de Febrero á los Preceptores Municipales, mientras los empleados de la Casa cobraron el 22 del pasado.

¿Porqué esas distinciones? ¿Será acaso, por qué somos unos tristes maestros de Escuela?

Valga por Dios, Sr. Presidente, que si fueramos millonarios ó aristócratas políticos, otro tocaria el pandero! En fin, esperemos........

Varios Preceptores.

Sr. Noticiero—Espero de su bondad la publicacion de las siguientes líneas.

La Secretaria.

¡MIENTEN SIEMPRE!

Varias veces, se ha leido en algunos diarios, el anuncio de que la «Sociedad San Benito» debia concurrir ya á los clubs de algunos pueblos circunvecinos, ya á las bailantes de algunas Sociedades; y hasta se han avanzado á decir—que concurrian á los «pirinchos» de los teatros. ¿Que se proponen con embustes tan tontos? ¿Creen destruir el mérito bien conocido de la Sra. Presidenta y del gremio de Señoritas que componen tal Sociedad, á fuerza de mentiras que solo puede producir la envidia, ó una ciega emulacion?

Tengan entendido los que así proceden: que la «Sociedad San Benito,» tal como es, y con el aprecio que hace de sí misma, solo ha concurrido á seis bailes, con que se le ha obsequiado espresamente en casas particulares: dos de ellos muy suntuosos en la misma casa de la Sra. Presidenta.

Y tengan entendido las personas que se toman la pena de ocuparse de nuestra Sociedad—que ni apreciaremos cualquiera ovacion que se nos dirija, ni alcanzarán á herirnos las invectivas de que echan mano anunciándonos invitadas para bailantes públicos—puesto que, mienten siempre.

La Secretaria.

El Madagascar—Este paquete aleman entró antenoche á Montevideo procedente de Hamburgo y escalas.

Es el primer viaje que hace este paquete al Rio de la Plata.

Refacciones—El empedrado de la calle de Cangallo entre las de Esmeralda y Suipacha se está componiendo por cuenta de la empresa del tramway Central.

Heridos—En el cuarto habitacion casa de inquilinato de D. Tomás Daneri han sido heridos el Domingo á la noche el individuo Vicente Tronceso y la mujer Petrona Casas por el individuo Mariano Martinez que fugó en seguida de cometer este hecho.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron regulares cerrando de la Série A. al 98 por ciento al contado.

Esperimento—El ingeniero municipal ha pedido permiso á la corporacion municipal para hacer un esperimento de piedras artificiales en la barranca de la calle del Paraguay.

Buena venta—La estancia denominada El Tránsito en el partido de las Flores ha sido vendida en la cantidad de 3.000.000 de pesos moneda corriente, siendo comprador D. Pedro Alais vendedores los Sres. D. Alvaro Niuton y D. Edelmiro Rojas, y Corredor interventor D. Juan Francisco Vilaro.

Fondos públicos—Ayer no se efectuó operacion ninguna en estos títulos en la Bolsa de Comercio, ni hubo tampoco vencimientos.

Suicidio—El Comisario de la Seccion 4.ª ha remitido al Departamento de Policía el cadaver del cocinero Francisco Perez que puso fin á sus dias dandose un balazo en el pescuezo.

Fiebre amarilla—Hé aquí los telégramas recibidos de Montevideo sobre la epidemia que reina en esa ciudad.

A la Bolsa—

Marzo 17—7 p. m.

Ayer han habido tres casos de fiebre conocidos de atacados anteriormente.

Ha fallecido de fiebre D. Tomás Casares colaborador del «Telégrafo Marítimo.»

Hoy ha habido un caso nuevo.

Fábrica de cerveza—Los Sres. José Bandrelez y Juan Schellenoch, ayer se han dirijido á la corporacion municipal solicitando permiso para establecer una fábrica de cerveza en la calle de Moreno y Junin.

Peticion — Los estudiantes de medicina Alejandro Masco, Benigno T. Aveleyra, Isidro Mª Bergeiro y P. S. Bermejo se han dirijido á la corporacion municipal pidiendo se les permita sacar del Cementerio cinco esqueletos humanos para hacer estudios de anatomía.

Parroquia de San Telmo—Se suplica al vecindario se sirva observar el mayor aseo en lo interior de sus casas, cumpliendo con las ordenanzas municipales sobre hijiene, y no arrojando agua á la calle, porque serán vigorosamente penados.

Se recomienda á los inspectores de manzana vijilan consecutivamente y hagan cumplir las ordenanzas vigentes; como tambien se suplica á todo vecino que llegare á notar infraccion ó falta de cumplimiento de dichas ordenanzas, puede dar aviso inmediatamente á esta Comision á cuyo efecto está abierta la oficina Bolivar 386, todos los dias hábiles de doce á dos de la tarde.

Se previene, tambien que todos los sábados de cinco y media de la tarde para adelante se administra la vacuna en dicha oficina.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1873.

Por órden de la Comision.

Julian Biron.

Secretario Suplente.

Tratado de infanteria—Habiendo sido sometido á una comision precedida por el Sr. Brigadier D. Emilio Mitre el tratado de infanteria que el Coronel D. Lucio V. Mansilla presentó al Gobierno, hoy á la una de la tarde se reune esa comision en casa del Sr. General Presidente con asistencia del Coronel Mansilla que ha sido invitado á esa reunion.

Misiones terminadas—El Ilmo. Sr. Obispo de Aulon regresó de la mision de la Magdalena, la concurrencia á la mision ha sido grande, numerosos casamientos y mucho el bien que se ha hecho.

El 20 del corriente partirá S. S. I. con el mismo objeto para el 25 de Mayo.

En mal estado—El Inspector de obras públicas ha puesto en conocimiento de la municipalidad que el edificio de la calle de Reconquista núms. 156 y 158 se hallan en mal estado de solidez.

Varios millones—El Congreso ha votado algunos millones de pesos para la compra de Buques encorazados y armamentos.

Era tiempo ya, por lo que poters, contings.

Alumbrado—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Santa Lucia, se ha dirijido á la municipalidad solicitando alumbrado para la prolongacion de la calle de la Defensa por donde pasa el Tramway de la Boca y Barracas recorriendo una distancia de veinte cuadras sin alumbrado de ninguna clase.

Cuestion Ferro-Carril—La Municipalidad ha elevado al Superior Tribunal de Justicia todos los antecedentes de la ruidosa cuestion del ferro Carril del Norte.

En el Coliseum—El 20 del corriente mes tendrá lugar en el Coliseum la adjudicacion de premios á los alumnos del colegio Inglés que dirije el inteligente Sr. Junor.

Con este motivo será adornado con esplendidéz.

Defunciones—Hé aquí el movimiento de la Oficina de Sepulturas durante los primeros 15 dias del mes de Marzo:

Hombres 61, mujeres 24, niños 6, niñas 46. Total 198.

Sócios de la Bolsa—En la última sesion que tuvo la Cámara de Comercio admitieron como sócios de la Bolsa á los señores D. Juan Amenabar, D. Cárlos Astoul y D. J. Henvig y como sócios carredores del mismo á los señores D. Eduardo M. Coll, D. Ricardo Gowland y D. Gaston Nogues.

Defensores de menores—Aun no han sido nombradas las personas que deban ocupar los puestos que han quedado vacantes en ambos ministerios de menores.

Hay muchos asuntos pendientes.

Esperamos que el Sr. Gobernador Acosta proceda á llamar las vacantes de esos ministerios.

Escandaloso—No se puede clasificar de otro modo. La mezcla que emplean algunos negociantes ó especuladoress en las casas que hacen edificar, particularmente la que ponen en los reboques, es un escándalo.

La municipalidad deberia apercibirse de esto muy seriamente y tomar medidas á este respecto.

Crónica de baile

«Club Lomas de Zamora.»

Este club está á la altura de los de su clase; es decir, de todo aquel centro social donde la buena educacion y la sociedad ilustrada concurre á hacer agradable los momentos de grata espansion que nos proporciona la vida diaria.

No esperabamos francamente hablando, que la tertulia que tuvo lugar en la noche del sábado 15 del corriente, estuviera tan concurrida por hermosas niñas, como las de Uzal, de Grigera, de Braco, Patiño, Bonorino, Roballo; como las interesantes señoras de la Plaza, Olivares, Mujica y otras distinguidas damas.

Tal fué el primer conjunto de alegre perspectiva que ofrecia en la noche del sábado el «Club Lomas de Zamora.»

Penetrando en el dulce como encantador vaiven del entusiasta baile, nos encontramos con las tres *estrellas* de las Lomas, las picarezcas, como muy simpáticas señoritas de Montes de Oca, que son siempre el bello adorno del «Club Lomas de Zamora», como lo son otras tambien, en tales noches de placer y de encanto.

No es lo mismo observar á la distancia, como mirar de cerca, muy de cerca.

De esta manera es difícil equivocar una cosa por otra.

Por eso hemos manifestado lo bien de las señoritas de Montes de Oca,—como, ahora contemplamos á la *perla* seductora del baile—Sofía Grigera.

Su hermosura, como galana presencia, descollaban entre flores tantas, como se ostentaban en el «Club Lomas de Zamora,» en la noche del Sábado último pasado.

Con lo dicho se podrá formar el lector la idea de lo interesante de la tertulia que nos ocupa.

* *

La simpática como linda viuda señorita B. de R.... fué el objeto de la admiracion de los *leones*, que saben rendir culto á lo bello.

No era pues, en vano que nuestro querido amigo Reyssig d pusiera en holocausto de tan valiosa huri, el mas fervoroso anhelo por rendir culto á lo bueno.

Lo felicitamos porque á nosotros nos place en cualquier circunstancia hacer el elojio del verdadero mérito físico y moral.

* *

El Dr. Echeverría, es tambien de los que inclinan la cabeza al talento y á la modestia, — él anduvo con la distinguida viuda que hemos mencionado, como igualmente con la ilustrada como inteligentísima señorita la amable educacionista de aquella localidad.

* *

En fin, diremos por último, que Cruz y Ventura Grigera estuvieron como siempre lo están, con esquisita amabilidad y alegría, siendo el objeto de aprecio del que las trata y las conoce.

Son dos niñas *comme il faut.*

El «Club Lomas de Zamora» está á la altura de los primeros en su clase.

Las Lomas de Zamora están de felicitaciones por una asociacion tan importante.

Nos alegramos.

Salida de vapores

HOY—Para Gualeguay con carga y pasageros á las 10 de la mañana el *Entre-Rios.*

MAÑANA—Para el Rosario, y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor.*

MAÑANA—Para el Salto y puertos orientales á las 9 de la mañana el *Villa del Salto.*

MAÑANA—Para la Concordia con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata.*

SABADO—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan.*

DOMINGO—Para San Nicolás, Rosario con carga solamente el *General Nazar.*

Lanchaje gratis.

Villa del Salto—Saldrá para el Salto y puertos Orientales del Uruguay el Jueves 20 del corriente en vez del Mártes como estaba anunciado. A las 9 de la mañana sale del muelle el vaporcito conduciendo los pasajeros.

Agentes—*A. Mattiy Piera.*

Cangallo 30.

BANCOS

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Febrero en adelanto, y hasta nueva resolucion, la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista	5 3 anua
A 90 id................................	5 ½ »
En seis meses..........................	6 3 »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 10 3 anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA NÚN. 20

A contar desde el 1.° de Diciembro a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año

»	» á plazo fijo........	»	
	» 30 dias............	» 3½ p%	» »
	» 60 »............	» 4 p%	» »
	» 90 »............	» 5 p%	» »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

Telégrafo Comercial

Marzo 18.

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre

De Moreno—A. Crusen 20 fgs maiz.

A Ramos 30 id maiz, 195 cueros vacunos, 73 docenas lanares, 8 cueros potro, 58 nonatos.

Balleto 30 fanegas maiz.

Crussen 70 id cebada.

De Lobos—A Unzué 60 fanegas trigo.

A la órden 4353 arbs lana.

A Perez 25 fanegas trigo.

A la órden 720 arbs lana, 12 id cerda, 40 id esbo, 10 cueros potros, 10 cueros vacunos.

Marcos Paz—A Queni, 522 arb. lana.

Genta—75 fan. cebada.

De Moron—A la Orden, 480 arb. sebo.

De Moreno—Lambes, 50 fan. trigo.

Bruche—38 fan. maiz.

Gualock—19 fan. maiz.

De Lujan—Duggan, 190 cs. vacs., 100 arb. grasa.

De Mercedes—Ogea, 43 docs. lanares, 37 arb. grasa, 3 cs. vacs.

A la Orden—48 docs. lanares, 13 docs. corderos, 8 arb. cerda, 100 arb. grasa.

De Gorostiaga—A Unzué 96 cueros vacunos, 60 arbs grasa.

A Ramos 110 fanegas trigo.

Chivilcoy—A Unzue 139 id id.

G. y Muratori 163 arrobas lana, 8 arrobas sebo 10 cueros potros 92 cueros vacunos.

Al mismo, 86 cueros vacunos 17 cueros potros 12 arrobas cerda 23 docenas lanares.

Duggan, 210 fanegas trigo.

Raffo, 13 docenas lanares 26 cueros potros 98 cueros vacunos.

Unzué 128 fanegas trigo.

Balleto 75 fanegas trigo.

Felpa 240 fanegas trigo.

Unzué 160 fanegas trigo.

Orden. 67 fanegas trigo.

Entradas por carretas á la plaza

Trigo 200 fanegas, maiz 120 id, 18 carretas.

Entradas de frutos por carretas al mercado del Sud.

De Balcarce—A Unzué 20 docs corderos, 50 id lanares, 2600 arbs lana, 40 id cerda, 10 carretas.

Id id—A B. Quesada 760 arbs lana, 3 carretas.

Magdalena—A Ramos Otero 15 docs lanares, 1250 arbs lana, 3 id cerda, 6 carretas.

Id id—A Casabal 29 cueros vacunos, 4 id potr os 20 docs lanares, 500 arbs lana, 10 id cerda, 3 carretas.

Loberia—J. Martinez 4 docs lanares, 272 arbs lana, 1 carreta.

Loberia—A. Otero, 295 cs. vacs., 113 becerros, 7 cs. potros, 88 docs. lanares, 1257 arb. lana, 30 arb. cerda, 8 carretas.

Id A. Ramos Otero—225 cs. vacs., 8 docs. lanares, 110 arb. lana, 5 arb. cerda, 1 carreta.

Tandil—Casao y Sañores, 25 docs. lanares, 1147 arb. lana, 5 carretas.

Vecino—A. Martinez, 10 docs lanares, 1000 arb. lana, 5 carretas.

Raucho—Al mismo, 100 cs. vacs., 80 docs. lanares, 1300 arb. lana, 10 arb. sebo, 7 carretas.

Dolores—A Francisco Arias 16 docs lanares, 633 arbs lana, 3 carretas.

Entradas por el Ferro-carril al mismo mercado.

Chascomús—A Bellock 60 cueros vacunos, 2 docenas lanares, 705 arbs lana, 46 id grasa.

Id—A Barnechea 10 cueros vacunos, 30 docenas lanares.

Pila—A Quesada 21 cueros vacunos, 945 arrobas lana.

Castelli—A Bonement 29 docenas lanares, 2500 arrobas lana.

Dolores—A Bellock 41 cueros potros, 74 docenas corderos, 141 docenas lanares, 1495 arrobas lana.

Ranchos—A Esteves 1 cuero potro, 4 docenas lanares, 156 arbs lana.

Matanza—A Unzue 148 cueros vacunos.

Ranchos—A Martinez 4 cueros vacunos, 15 docs corderos, 57 id lanares, 239 arbs lana, 10 id grasa.

Chascomús—2 docenas lanares, 580 arbs lana, 94 id grasa.

Las Flores—A Martinez 128 doc. lanares, 1682 @ lana, 40 @ cerda.

Id id—A Unzue 269 cs. vacunos, 22 becerros, 1350 @ lana.

Id id—A Bellock 9 doc. lanares, 160 @ lana, 5 @ grasa.

Id id—A Franciseo Arias 100 cs. vacunos, 100 id potros, 1000 doc lanares 6000 @ lana, 50 @ cerda.

Id id—A Soriano 25 cs. vacunos, 5 cs. potros, 23 doc corderos, 39 doc. lanares, 6 @ cerda, 12 @ grasa.

Id id—A Martinez 16 doc lanares, 400 @ lana.

Castelí á miranda 4 doc lanares, 500 @ lana.

Ventas en este mercado

Lanas varios lotes segun clase 60 á 75 ps.

Id borrega de 54 á 60 ps.

Cueros vacunos secos de 200 á 208 ps.

Lanares de campo 180 á 225 ps.

Id por libra 22 á 23 ℗.

Sebo pisado 30 ps.

Id casco de campo 38 á 43.

Grasa en panzas 39 y 40.

Cueros de potro 53 á 56.

Cerda mezcla 180 á 195 ps.

Cueros de nutria á 4 1/2 libra.

Corderitos 10 á 12 ps.

Ventas de frutos en el 11 de Setiembre.

Sigue una completa calma y paralizacion en los negocios particularmente en lanas y trigos.

Cueros vacunos secos superiores dos lotes se realizaron á 198$.

Otro lote id muy pesados y algunos desechos por 194 id.

Lanas dos lotes por 70 y 72 id arroba.

Lana borrega á 60 id.

Grasa en panzas á 39 y 40 id.

Lanares pelados de 55 á 68 id.

Id desechos por 45 id.

Maiz dos lotes uno á 35 otro á 45 id.

Cebada 33 y 35 id.

Maiz de Guinea á 35 id.

Trigos paralizado, mucha entrada, algunos lotes se vendieron de 170 á 190 id.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	*Animales*
Salaberry y Mendia, Martin Errecaborde, Balcarce................	535
Id. id. Andrés Calderon, Salto........	318
Placido Reinoso, Esteban Garré, Loberia...	341
Carlos Casares, Hipólito Peralta, Ayacucho.	259
Raimundo Bourdieu, Angel Reinoso General Alvear..................	208
Exequiel Cárdenas, Santiago Para, Chascomús..................	193
Leandro Linch, Silvano Machado, 25 de Mayo..................	153
Federico Rojas, Francisco Nuñez, Ranchos.	185
Salaberry y Mandia, Emilio Jorosito, Pilar.	143
Serna y Blanco, Rosa Monsalvo, Tandil....	126
Mariano Alvarez, Hilarcon Pasos, Las Flores.	106
Id. id. Felipe Herrera, Saladillo..........	30
Julio C. Naon, Meliton Paz, Bragado.......	60
Herrera y Melgar N. Lujan, Juarez.......	205
	2863

Precios de la Hacienda

Marzo 18 de 1873.

Novillos de saladero 320, 280, 270, 250, 220.

Vacas de idem, 190, 180, 160, 150.

Carne y sebo 180, á 200, 220, apartes, 150, 130, 160, matanza.

Cueros de novillo 180. á 190, 200.

Idem de vaca 130, á 135, 140.

Terneros 90, á 130.

Capones sin existencias.

Yeguas sin existencias.

Despacho de Aduana

Comestibles

Castro—283 bols. café, 2 cjns. chocolaie, 200 id almidon.

Ruschewyh—30 cjns. chuño.

Mallmann—400 brcas. azúcar refinada.

Solaco—2 cjs plantas viva.

Hamend—3 fds corchos.

Apesteguy—108 cjns aceite embotellado.

Muebles, Alhojas y Armas.

A. Romero—2 pianos.

C. J. Shaw—10 cjns marquesas de fierro.

Davenport—13 id muebles y equipaje.

Astoul—2 id armasones para sillas.

J. Shaw—25 id muebles surtidos.

Boie hnos—4 id id fino.

Bebidas

Meyer—100 canasto champagne.

Moore T.—10 cjns cigarros.

Nocety—30 cocois caña.

S. Castro—50 cjns champagne.

E. Scol—8 id. naipes españoles.

J. Graham—100 bcas. cerveza, 6 fds papel.

Degiovani—185 bls papel estrasa grande 75 id id id hilo.

Corti y R, 12 cigar os suizos.

J. Fuconi y Ca. 2ª pipa 4|2 4|4 vino tinto.

E. Iturriaga, 10 cjns papel de hilo.

Casares S. 60 bocois caña.

G. Risri, 12 cjns licores 12 id bitter 12 id vino blanco.

B. Ddlfino, 403 cjns vino de Asti.

Artículos ingleses

Villiamson, 1 cjns listado de algodon 2 id zarazas.

S Honen, 1 cjn bombasi blanco 8 id toballas de algodon.

Mallmonu, 7 id genero para vestidos mezcla.

Ebbenghan, 2 id medias para niños.

Gestin, 1 cja genero mezcla para vestidos

Francisco Molina, 5 cjns pañuelos rebozo de lana 2 id damasco mezcla 12 id pañuelos de lana.

Rojas, 7 cjns pañuelos de lana.

D. C. Thompson, 1 cjn muselina de molita.

Ferretería

F. C: del O. 325 pzas pesno.

Maupas, 8 bocois hilo de Cañamo.

Brown, 5 atados mimbre.

J Shaw, 6 caj máquinas de coser.

Pigretti, 60 bcas tierra romana.

Corti Riva, 46 caj piola y piolin yrroltos de Cañamo, 50 id ferretería.

R Muir, 2 fdos estopa.

Compañía del gas, 1744 caños y 55 pzas fierra.

Marítima

Ultramar dia 13.

Saint Stephun el dia 29 de Enero, barca inglesa «Atlantica» de 355 tns sucpitan William Mezesozie consIngnada á R de la Serna y ca. con á los mismos, 31,134 piesas con 241,850 piés sqrisce, 1,588 piezas con 25,677 pies pino.

Sainte Mará el dia 3 de Enero barca inglesa «Hallen Partterson» de 372 tons sucapa Thomas Briton consignada á la John Van Deurs con á la órden 288 267 piss pind.

Burdeos el dia 12 de Diciembre, barca Noruega Nornen de 308 tons su cap E A Helgesen consignada á P. y J. Dussaud hnos con cargamento general.

Génova, el dia 14 de Diciembre, barca italiana Franceses Severio de 124 tons su cap. Nicolas Lupi consignada á Geresbetto hnos., con cargamento general.

Diversiones públicas

COLON

Dia de gracia del árabe JASVI

El primer saltador que se conozca.

Jueves 20 de Marzo

Despues de tantos cariño y aplausos obtenidos de esta distinguida poblacion.

Invito á vd. asistir á la funcion de mi beneficio coadyuxado de mis compañeros de arte de la

REAL COMPAÑIA JAPONESA

Y espero que esta funcion satisfará al inteligente público y si así es, quedara llenas las aspiraciones de mi corazon.

Sú atento servidor

Jasvi.

Pruebas

El gran salto orizontal volteado pasando por erriba de 25 soldados, con fusil y bayoneta armada y un gran numero de pruebas enteramente nuevas por la **Real compañía Japonesa.**

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Balcones............	$	150
Bajos................	"	150
Altos................	"	100
Palquitos............	"	50
Terlulias de Balcon..	"	30
Id de orquesta y alta.	"	25
Entrada General......	"	15
Lunetas de platea....	"	15
Id de cazuela........	"	10
Asiento de id........	"	10
Entradas de niños á toda localidad......	"	10

NOTA—Al terminar la funcion se encontrarán todos los tramways.

OTRA—La funcion tendrá lugar con cualquier tiempo.

La funcion se divida en 3 actos. Alas 8 1/2

COLISEUM

GRAN CONCIERTO

A beneficio de la diletanti argentina

RAMONA SANCHEZ

Con el concurso de la Sra. Adelina P. de Venini, Sr. Picasso, Antonio M. Vela, Antonio Scappatura, Dario Taforelli, Aníbal Elena.

Sábado 22 de Marzo de 1873.

PROGRAMA:

Primera parte

1° Gran marcha de la ópera Aida de Verdi, para dos pianos, por la Sra. Adelina P. de Venini y el Sr. Aníbal Elena.

2° Ballata de la ópera Guarany de C. Gomos, por la señorita Ramona Sanchez.

3° Romanza de D. Pascuale Donisetti por el señor Vela.

4° Duo del Rigoletto Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.

5° Aria de la Forza del Destino, Verdi, por la señorita Sanchez.

5° Duo de Ernani, Verdi, por la Srta. Sanchez y el Sr. Vela.

Segunda parte

1° Gran Fantasía sobre motivos de Guillermo Tell, para dos pianos, ejecutado por la señora Adelina P. de Venini y el profesor Aníbal Elena.

2° Duetto de Luisa Miller Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.

3° *Variaciones* para clarinete con acompañamiento de piano forte, por la Sra. Adelina P. de Vinini y el Sr. Dario Taforelli.

4° *Romanza lo Umo de Mariui* Sr. Picasso.

5° *Gran fantasía* sobre la ópera *Africana* ejecutada con la mano izquierda por el autor Anibal Elena.

6° *Cavatina* de Leonora de Mercadante por la Sta. Sanchez.

A las 8 ½ en punto

PRECIOS—Tarjeta de entrada.......$ 50 m|c.

NOTA—Los pianos pertenecen á los Sres. Sprunk quienes galantemente los han facilitado para este concierto á la Sta. Sanchez.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin

Mercredi 19 Mars de 1873.

Pour la premiére fois á Buenos Aires.

Le plus grand succes de Paris et Buenos Aires.

LA TIMBALE D'ARGENT

Opera bouffe en 3 actes

A 8 h. precisо.

VARIEDADES

Direccion de Juana Flachat.

Marzo 20 de 1873

Debut de la señorita Humbert.

Lucia de Lamermoor

4.° acto M. Raynaud desempeñará el rol de Edgard primera representacion de

Les Pantins de Violette

Opera cómica en 1 acto del maestro Adam.

GRAN CONCIERTO

Sábado 22 de Marzo de 1873

PRIMERA REPRESENTACION DE

Haydeé ó el secreto.

Opera cómica en 5 actos del maestro Auber. Decoraciones nuevas, piniadas por Ferrari.

La administracion no ha omitido sacrificio alguno para poner en escena esta célegre ópera con todo el aparato que requiere su argumento.

A las 8 1|2 en punto.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G Fernandez, se cita y llama á D. José Maria Goenaga, para que dentro del término de seis dias, comparezca por sí ó apoderado, á tomar la intervencion que le corresponde; y contestar un traslado que se le tiene conferido en el espediente seguido por Doña María Challieu, contra Dn. Casimiro Solanet y Compañía sobre cobro de pesos deviendo comparecer; para ser notificado á la oficina de D. Julio Mendez á la que mo hallo adscripto, y tramita el citado espediente- Buenos Ayres Marzo 11 de 1873. **Saturnino García.**

1377 18-6 p y 25.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Isabel Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Ayres Marzo 14 de 1873. **Demesio Zanoletti.**

2124 18-30 p v 19 a.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Lodovico Castelli; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma. Buenos Ayres Marzo 17 de 1873. **Leandro García.**

1375 18-30 p v 19 a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el término de 3 dias á D. Ambrosio Buya comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Cárlos Chaumil por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino comparece se seguirá la causa en su rebeldía. Buenos Aires, Marzo 6 de 1873. **Gregorio Ruiz.** Escribano Público Secretario, Defensa 72.

1386 18 2 p v 20.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustigui, se cita y emplaza por el término de quince dias á D. Julian y á Da. Justa Valenzuela, para que en el término comparezcan ante su Señoría y Secretario del que firma á estar á derecho en las testamentarias de D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaotan bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor. Buenos Aires, Marzo 15 de 1873. **Carballo.**

1385 18 15p v 8 a.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaotan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoría y Secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 16 de 1873. **G. V. Carballo.**

1384 18 30 p v 19 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gosme Alonzo ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á mi cargo á deducirsus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar Bbenos Aires Febrero 17 de 1873. **Manuel Granados.**

17 30p v19.

Se hace saber á Dna. Juan Melgano comparesca por sí ó porapoderado ante el Sr. Juez de lo Cibil Doctor D. Miguel Garcias Fernandez por intermedio Escribano que firma, calle de la Defensa No. 74, dentro del término de 6 dias contad sᵈesde la feóha, á derecho en el espediente seguido por D. Javier Gomensoro sobre denuncia de obra nueva; bajo aprecibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Ayres Marzo 15 de 1873. **Natalio N Ponce**, Escribano público.

1369 17 3p v 20

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Honorio Martel ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Sebera Rios ya sean herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta diasá contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio dela Secretaria del que suscribe á de ducir los derechos que, crean corresponderles, bajo apercebimiento delo que haya lugar Buenos Ayres Marzo 15 1873. **Alegandro Miñones.**

17 3 p v 20.

Se cita á don José Paaodi para que dentro de seis dias comarezca á estar á derecho en el espediente que sigue don Juan Laguarda, sobre chancelacion de una obligacion hipotecaria otorgada á favor de aquel, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **L. M. Gonzalez.** Escribano Secretario.

7362 15 6p v22.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Nóm. 74, dentro del término de 39 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 15 de 1873. **Natalio Ponc.** Escribano Público.

1363

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. **Bartolomé Martin.**

1329 11.30p.v.12.a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Toledo de Sena, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del espresado término, por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubie á lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Manuel A. Victorica.** Exmo Secretario.

1326 11.30.p.v.12a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de Doña Blanca Missa; á fin de que duranto dicho término comparezcan á un juzgado por conducto de el que suscribe con los justificativos de sus repetidol créditos. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Gregorio Ruiz.** Escribano Secretario. Defensa 72.

1328 11 30.p.v.12.

Se cita por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento conyuges D. Jacinto Salinas y Da. Anastacia Ruiz cuyos autos de la refer ncia radican por el Juzgado á cargo del Doctor D. Jorge Echeverria á mi oficina á fin de que puedan deducir sus acciones. Buenos Ayres Febrero 13 de 1873. Diego S. Cordero. Escribano Público-Bolivar 64.

N.ᵐ 1203 19-30 p. v. 21 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Zacarías Navarro ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan al juzgado de S S. y secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 8 de 1873. **Manuel Granados.**

m 11. v 11 a.

Se hace saber Don Santiago Baggiolini, Doña Antonia Lastra de Sequeiro, D. Alejandro Fourcade, D. Felix Fiola, los Señores Stelfold y Ca. Malcom y Ca. Domingo Paiva, y demás acreedores del concurso de Don Bernardo G. Balcarce, la siguiente acta:— En cuatro de Marzo comparecieron á la junta general de acreedores los abajo firmados del concurso de Don Bernardo G. Balcarce, presentes sus Señoría los Señores Jueces Doctores García Fernandez y Belaustegui y yo el actuario se hizo lectura del concordato consignado en el escrito fojas cuatrocientas sesenta y una y del escrito del Síndico Doctor Villegas fojas cuatrocientas sesenta y nueve despues de lo cual los acreedores presentes manifestaron estar conformes con lo espresado en el concordato y por el Síndico, lo que oido por sus Señorías, aprobaron en cuanto ha lugar por derecho la transaccion celebrada por los acreedores del Concurso de Don Bernardo G. Balcarce, que la subscriben, así como tambien los presentes, con prevencion, en cuanto á los acreedores hipotecarios con hipoteca tásita ó espresa, de que no son comprendidos en el precitado con venio á no ser que hubiesen tomado intervencion directa en los autos de la secion; interponiendo el Juzgado, para su mayor validez la autoridad que inviste. Y ordenaron se llevase á debido efecto lo estipulado, si no se opusiesen los acreedores ausentes, para lo que se les hará saber este acto personal ento á los que tubiesen domicilio conocido y por medio de edictos y término de ocho dias á los que no los tuviesen. Ordenando al mismo tiempo, que se regulen los honorarios de los ab gados que han intervenido en el concurso y se tasen las costas, las que satisfechas, se archivo el espediente, repoiniendose las fojas. Con lo que terminó el acto que fumaron sus Señorías y los acreedores presentes; juntamente con sus Abogados por ante mi de que doy fé— Belaustegui, Garcia Fernandez, M. Villegas, Plaza Montero, Dairaux Freres, y Ca., J. Guardo, Echegoyen y Ca., Por poder de Don Nicolás Riera, Juan Bourre. Miguel Nicodet, J. B. Dupuy Ca, Miguel de Viana, Con carta poder del Señor Don Justo Huigüera, Estanislao Perez, Por poder de la Señora Doña Maxima Dardos de Balcarce, José M. Soto, Camilo Girado; Socano y Giani, Bernardo G. Balcarce, Ante mi Natalio A. Ponce. Buenos Aires Marzo 9 de 1873 **Natalio A. Ponce** Escribano público.

N. 1306 8 8 p v 17

El Sr. 1Juez de ª de Instancia en lo Civil. Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Pio Ramiro y Da Mercedes Rodriguez de Ramiro, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 14 de 1873. **Felix Sagasta.**

1796 18 30p.v20.

El Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite llame y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Andres Gatto ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á mi juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. **Felix Sagasta.**

1176. 15-30p v 17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren, ya sean acreedores ó herederos, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Valles de Duberguez, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del infrascripto (Defensa 74) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. **Tomás Mota**, Escribano Secretario.

Núm. 1180. 15 30p. v 17

Por disposicion de este Juzgado se rematará en la tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante Marzo un terreno solar y edificio perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Jaime, tasado en todos sus ramos en la cantidad de diez y siete mil seiscientos noventa pesos moneda corriente (17,690 $) no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion.

Por mas pormenores pueden ocurrirse á este Juzgado de Paz. Mercedes, Febrero 20 de 1873. **Francisco Saubidet**, Sustituto.

N. 1258. 1° 15p v16.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Daniel Hudson y Doña Carolina Augusta se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Don Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa No. 74— dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Febrero 21 de 1873. **Natalio A ponce.** Escribano secretario.

248 30 p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los herederos abintestatos de D. Gregorio Sosa, á efecto de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Recova No. 102, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 7 de 1873. **Manuel Navcira.**

Núm. 1208. 20. 30. p. v. 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del escribano que firma Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 19 de 1873. **Bartolomé Martin.**

N. 1252 28. 30 p.

En los autos seguidos por Da. Luisa Plaul pidiendo autorizacion para vender un terreno el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 15 dias á D. Federico Fircher á fin de que durante dicho término concurra á su juzgado á estar á derecho en dichos autos. Buenos Aires Marzo 12 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Secretrio-Defensa 72.

N. 1338 12.15p· v 28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn. Miguel G Fernandez se sita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Pablo Barrera ya sean como herederos para que el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento---Buenos Aires Febrero 19 de 1873. **N. Repetto.**

N. 1281 5-30p. v 6 a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Amelia Cazon ya sean como herederos ó acreedorespara que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á esta á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercebimiento que de no hacerlo así los parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 27 de 1873. **Julian Byron**, secretario.

30 p. No. 1245.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martél, se cita y emplaza á los que se concideren con derecho á los bienes quedadospor muerte de D. Manuel y D. Teodoro Jorje Viyoldo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la secretaría del que autoriza, á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de D. Pablo Viyoldo y Da. Lorenza Vila. Buenos Aires, Febrero 17 de 1873. **Leandro García.**

No. 1188 17 30 p. v 19 M.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Julian Gil, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1873. **Alejandro Miñones.**

1225 22 3p v26m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza por el término de 5 dias al Sr. Marcelino M. Castro á fin de que comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del que suscribe el dia 7 del corriente Marzo á las 2 de la tarde, á absolver un pliego de funciones presentado por D. Casimiro Robles el espediente seguido por este contra dicho Castro. Buenos Aires Marzo 1° 1873 Mariano Andradi.

1268 3. 8 p v 5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz do este Partido— Ciudadano D. Eusebio Catrova, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes de D. Santiago Silva para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado, por intermedio de la Escribanía del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (25 de Mayo) Febrero 10 de 1873. **Ramon Monterroso**, Escribano Público.

No. 1267 3 m 30·

Por disposicion de Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se considoren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Dionicio Saruera y Dña. Carlota Limariño y sus hijos D. Gregorio, D. Isaac, D. Antonio, Da. Petrona, D. Severo, D. Manuel, Da. Ricarda, y D. Mauricio Sorueta ya como herederos ó acreedores. para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hal a lugar-Buenos Ayres Febrero 19 de 1873. **Bartolomé Martin.**

N. m 1204. 19-30 p. v 21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Mayola que dentro del término de quince dias deben presentarr al Síndico Provisorio, D. Eulogio Cuenca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que loi hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 11 de 1873, **Siscouret**, Escribano secretario.

1278 3 m 15p.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveyra se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arroyo "Pacifico" (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de doce cuadras de frente, lindando con el citado arroyo en su márgen izquierda, aguas arriba, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Andres Tortolini y D. Roque Bracheli por el otro, con desiertos y por el fondo con bañados; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concedo á D. Juan Pedro Duran el derecho de posecion que de [illegible] solita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de [illegible] Escribano público, **Desiderio Chafuen.**

Núm. 378. 16. 40 d. v 28 m

Por disposicion del Sr. D. Juan L. Camaña Juez Comisario del concurso de don José Carrillo se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1808. **Sicouret**

Secretario.

2353 14 8p v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita á Don Luis Darnaud para que dentro del término de 6 dias comparezca en el Juzgado á cargo de S S. á estar á derecho en el juicio que le ha interpuesto Don Amadeo Darnaud. Buenos Aires Marzo 14 de 1873. **Pedro Sicouret.**—Escribano Secretario.

1350 14-6 p v 20

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de diez dias á D. Joaquin España la providencia que ha recaido á un escrito presentado por el procurador D. Jaime Campos, como apoderado de D. Jaime Crovetto; cuyo tenor dice así--Buenos Aires, Febrero 14 de 1873 -P r lo que resulta del ce tificado del actuario, en rebeldía de España hace por e acuado el traslado conferido, como se pide en el primer [illegible] de esto escrito, al segundo hágase la publicacion de edictos en dos diarios y término de diez dias al tercero y cuarto líbrense los oficios. Repórgase el sello--Ma tel--debiendo dentro de dicho término devolver á la oficina del que suscribe el espediente que se llevó seguido contra él por D. Jaime Crovetto sobre liquidacion social; bajo apercibimiento de pasarse los antecedentes al señor Juez del Crimen. Buenos Aires, Febrero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**

1202 18 10p v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Estanislada García, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante SS. por conducta de la oficina de D. Adolfo Saldías á cargo del que suscribe, para que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 21 de 1873. **José Ignacio Robles.**

N. 1249 28 30 p.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martél, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Márcos G. Balcarce y Roca Mora, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado, por medio de la oficina del Exmo Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**

No. 1193 17 30 p. v. 19 M.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Estanislao Avalos, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Defensa no. 74 á deducir sus acciones en forma- Buenos Ayres Marzo 14 de 1872 **Teodoro Luis Pardo** Escribano Secretario.

N. 1247 4-20p v 25.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martél, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Matea Sosa, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**

1280 22 3p v26m

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Julian Barrios, ya sean como acreedores ó herederos; para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 14 de 1873.—**Felix Sagasta.** Escribano secretario.

Núm. 1207. 20. 30 p. v. 22 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se sita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Espinosa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho— Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—**Julian Byron**, secretario.

1291. 6 30p v6a.

El Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento D. Isidro Zelaya, Da. Facunda Castro, Da. María Da. Remedios, y Da. Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su Señoría y oficina del que firma á deducir sur acciones forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1873. **Felix Sagasta.** Escribano Secretario.

1175. 15-30p v 17.

Por el presente se cita, llama y emplaza á á D Patricio Martin para que el término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Gregorio Vidal sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento de campo; bajo apercivimiento que de no presentarse se dará por rescindido dicho contrato y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Mercedes, Febrero 12 de de 1873. Secretario, **Francisco Zaubidet.**

N 1166 14.15p.v29.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Santiago Romaggo para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir su acciones entre el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascripto. Bs. Aires, Febrero 8 de 1873. **L. M. Gonzalez.** Escribano Secretario.
N. 1256 28 30p.

Por disposicion de D. Joaquin Torrero Juez Comisario del concurso de D. Agapito Rodriguez, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1656 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Marzo de 1873. **Joaquin Reynoso.**
1343 18.3.p.v.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ciriaca Alvaristo, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Febrero 21 de 1873. **Francisco Saubidet**, Sustituto.
N. 1259. 1º 30p v2a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó, se cite, llame y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Busto y Da. Juana Palomeque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ya sea en caracter de herederos ó en el de acreedores, ante S. S. y por conducto de la Escribania de D. Mariano Cabral, á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires, Febrero 6 de 1873. **Leandro Garcia.**
N. 1091 7.20.v20m.

AVISOS

El que suscribe Agrimensor comisionado por el Sr. Jefe de la Oficina de Tierras para medir y amojonar los terrenos concedidos á D. Luis Correa Larguia, D. Remigio A. Molinas, D. Martin A. Martinez, D. Rafael, D. Antonio y D. Manuel Demaria, D. Patricio Mendez y D. Félix A. Malato, situados en el partido de los Tres Arroyos; avisa á los linderos D. Ramon Gonzalez, D. Fermin y D. Martiniano Muñoz, D. Francisco Moreyra, D. Antonio Blanco, D. Cárlos Garro, D. Felipe Lemke, D. Ricardo Aispiusa y otros á quienes no ha sido posible notificarles por ignorarse su domicilio, que el 1º de Abril próximo dará principio al desempeño de la comision que le ha sido encomendada.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1873.
Fortunato Gomez.

MUCHACHOS

Se necesita para vender diarios.

Se venden Histoire de France por Burette 2 vol. 100 pesos, cours de littérature par La Harpe 16 vól. 200 ps. Voyage en Italie par Yanin 45 ps., histoire de France por Montgaillard 13 vól. 150 ps. France pittoresque par Hugo 3 vol. 150 ps., France militaire par Hugo 5 vol. 250 ps., Histoire Ancienne par Rollin 5 vol. 50 ps.—Potosi 103.
N. 1387. 18 3p v21.

Por 32,000 pesos m|c. se vende un lindo terreno que vale 60,000 con una pared medianera, para verlo y tratar calle de Montevideo núm. 308.
19.3p.v.22.

Se necesita Una cocinera en la calle del Perú núm 346.
19.3p.v.22.

Modista Italiana Se ofrece una para una casa particular calle de Tucuman 205 darán razon.
19.3p.v.22.

Se venden 10,000 tejas españolas en la casa en demolicion calle de San Martin y Corrientes.
19.3p.v.22.

Jóvenes En la escuela de Baile calle de Libertad núm 126 doy lecciones todas las noches y en casas particulares á todas horas del dia.
19.3p.v.22.

Casa en venta Se vende una en la calle de Juncal núm. 17 frente á la iglesia del Socorro, se compone de 15 varas de frente por 100 de fondo, el que se interese ocurra á la misma casa.
19.3p.v.22.

Caballo Se vende uno precioso, ocurrir á la calle de Potosi 690 de 9 á 12 del dia.
19.3p.v.22.

200 peones Se necesitan para el ferro-carril central del Uruguay, se les pagará un tanto que sale á 35 ps. por dia si son buenos trabajadores, por mas informes Cangallo núm 289 esquina de Cerrito.
19.3p.v.22.

Dependiente Práctico en el ramo de tienda se necesita uno para un pueblo de campaña para tratar calle de Méjico 257 se le harán buenas proposiciones.
19.3p.v.22.

Chanchos Se venden nueve capones muy gordos, en las Lomas de Zamora de la estacion 5 cuadras al Norte.
19.3p.v.22.

Remedio adecuado Agua de las 7 yerbas contra todas las enfermedades de los ojos sin peligro ninguno, en pocos dias se sana cualquier enfermedad en la calle de Ombú núm 6 la saben tener.
19.3p.v.22.

Dependiente Uno que sea diestro en el ramo de tienda y almacen se necesita para la estacion Rodriguez con buenas recomendaciones, ocurrase calle de Bolivar núm. 19.
19.3p.v.22.

Al público Con motivo de un aviso publicado en «La Tribuna» fecha 16 del corriente por los herederos de doña Maria Andrade de Cané, previniendo que no puede ser enagenada válidamente la quinta de Andrade por estar en litis con los descendientes de aquella, debemos declarar que aunque efectivamente los descendientes de Da Maria Andrade iniciaron cuestion hace algunos años sobre dimision y adjudicacion de bienes en la liquidacion testamentaria del Dr. D. Mariano Andrade, han hecho abandono de ella los mismos pretendientes, comprendiendo lo absurdo de la cuestion, puesto que los herederos de Da. Maria A. de Cané recibieron su parte hereditaria como consta de los autos testamentarios revestidos de toda legalidad y que existen en poder del Escribano Naveira, adscripto á la oficina de Agrelo.

Los pretendientes herederos á los bienes de D. José Ignacio Andrade, se presentaron entonces solicitando la (inhibicion) de bienes, pero el Juez Dr. Garcia Fernandez no hizo lugar á ella, como consta del mismo espediente.

Esta propiedad del Dr. D. Mariano Andrade pasó á manos de su hijo D. José Ignacio, como puede verse en su hijuela testamentaria y de este á sus nietos como parte de su hijuela materna adjudicada alli.

Los interesados en la adquisicion de esta propiedad pueden confiar en que su realizacion se hará con todas las formalidades de la Ley, como ya lo ha sido una fraccion de ella y con la autorizacion judicial conferida al padre de los menores y ademas bajo la garantia y responsabilidad del que suscribe—Ventura Linch.
18 3 p v 21.

Se vende L' arte de magnetiser on le magnétisme animal par Lafontaine 40 ps. magnétisme ou arcanes de la vie future dévoilés par Cabagnet 3 volm. 90 ps. dictionaire infernal par Collin de Plancy 4 volm. 120 ps. confessions d' un magnetiseur 2 volm. 60 ps. Potosí núm. 103.
Núm. 1,374 17. 3 p. v 20

Colegio ingles
112—Artes—113
Frente al mercado del Plata

La funcion de premios tendrá lugar en el Coliseo, en la noche del 20 del que rije, á las 7 y media. La entrada será con targeta y se podrá obtener en el Colegio á partir del dia 18. Todos los alumnos que pertenecieron al Colegio en el año 1872, pueden concurrir á este acto aunque no hayan asistido durante este año.
W. D. Junor.
Núm. 1373 17. 2 p. v 20

Agradecimiento á don José Charlier que vivia en la calle de Uruguay núm. 70, ahora Belgrano 375 de haberme sanado de dolores reumáticos pasado en litat crnique ha desaparecido despues de 8 dias de frictions como no he resentido nada despues del mes de Octubre de 1871, yo agradezco infinitamente al D. José Charlier.
María Bordat.
Chacabuco núm. 576.
1364 15 3p v18

Se compran toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103.
1368 15 3p v18.

¡Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 2185 pormt.

Al Público El dia 18 de Marzo á las diez de la mañana se venderán en remate público los terrenos siguientes—Chacra, solicitada por D. Gregorio Tenas, compuesto de dos cuadras cuadradas, 426, milésimas de otra. Tiene por linderos, al Nor-Esto D. Guillermo Jaureguy al Sud-Este camino por medio, terreno baldío, al Sur-Oeste herederos de D. José Arece, y al Nor-Oeste camino de por medio D. Juan Lopez.—Solar, solicitado por Doña Sista Diaz, 20 baras de frente por 40 de fondo linda con terrenos baldíos.—Solar, solicitado por D. Diaguino Quiroga, 29 metros, 25 centimetros de frente, por 42 metros 75 centimetros de fondo; linda, al Norte D. Moisés Bianchi, al Este D. Lorenzo Oliviero, al Sur terreno baldío, y al Oeste D. Mariano Burguens.—Solar solicitado por D. Mariano Cordero, 26 metros 25 centimetros de frente, por 43 metros de fondo; linda al Este D. E. Cordero, al Sur D. Gregoria Martinez, al Oeste baldío, y al Norte D. E. Cordero.

Los que se interesen, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Febrero 18 de 1873—Francisco Saubidet—Sustituto—Máximo A. Debout—Secretario 28.-20 p. 18.

Escuela Normal De señoritas á cargo de la Sociedad de Beneficencia. Hasta el 20 del corriente se estarán admitiendo todas las niñas que deseen seguir los cursos de esta ó de la Escuela reparatoria Preparatoria anexa que se vá á establecer; y en consecuencia se avisa á todas las niñas que han estado en la Escuela Superior y en las demas escuelas de la Sociedad, ó en cualquier instituto de educacion público ó privado del Municipio, que pueden ocurrir al Colegio de Huérfanas para hacerse inscribir los Lúnes, Miércoles y Viérnes desde las 5 hasta las 8 de la noche; se les avisa tambien que las clases se darán de dia luego que se encuentre un edificio á propósito para hacer la traslacion de las dos escuelas en donde habrán ademas, clases nocturnas para para las que no puedan asistir de dia.
1347. 17. 3-p. v. 20.

La Union Americana
Compañia de seguros mútuos contra incendios
95—CANGALLO—95 (altos)

La comision encargada de la Gerencia previene á los señores sócios que aun no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas; que los que no lo hicieson en el término de quince dias, á contar desde la presente fecha, incurrirán en los perjuicios consignados en el art. 24 de las condiciones de poliza. Y en el deseo de evitar á los Sres. Sócios morosos tales perjuicios, se les ruega el cumplimiento del referido articulo.
Buenos Aires Marzo 12 de 1873.
La Comision.
N. 1333 12-5 p. v 17.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Las personas que tengan cuentas contra el infrascrito, tendrán la bondad de presentarlas el Viérnes próximo, en el escritorio Bolivar 74, y pasar el Sábado que les serán satisfechas, sin apelacion.

Se previene asi mismo, que hagan otro tanto los deudores, si es que no prefieren ver sus nombres en letra de molde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1873.
Francisco J. Fazio.
1324. 11 10p v21.

Se vende Historia Argentina por Dominguez 10 ps. la lira argentina 20 id, poesias de Jorge Mitre con su retrato, 10 id arenas del Uruguay por Heraclio C. Fajardo 20 id, la Cruz de Azabache por H. C. Fajardo 10 id biografia del General Lavalle por Lacasa 20 id, apuntes biográficos del General de la Nacion D. Nicanor Caceres por Severo Ortiz 10 id. Potosí 103.
N. 1302 7.20d.v27.

A 10,000 12,000 15,000 ps. m|c se venden unos pocos solares que quedan sobre la loma del hermosísimo paseo del arroyo del medio dia con laguna, islotes, bosques, kioscos, y gran cañal con góndolas vaporcitos y mil otras maravillas que formaron el boulevar de Belgrano, en la chacra wito, lote de 20 de frente por 50 de fondo, agua riquisimos árboles frutales rodeados de dos tramways, apurarse porque ántes del invierno van á doblar de precio, para tratar y verlos calle de Cuyo 146 altos.
N. 1295 6 30p v S a.

Au Petit Temple Artes 271 ½ En esta casa se vende y compra toda clase de artículos viejos y nuevos, como muebles y ropas de todas clases. El dueño previene que hace sus compras á domicilio, pagando buenos precios y vende mas barato que en ninguna otra parte, contentándose con un pequeño beneficio en su favor.
1278 5-30-p v m.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
» **José Pacheco,**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta 1 ls 5 de la tarde.
Noviembre 4. 8. « páj. Pmto.

REMATES

José Eugenio Soria

El Domingo 23 del corriente—A las cuatro de la tarde en punto venderé á cualquier precio por órden terminante de su dueño y dinero de contado el lindo terreno situado en la calle de Juncal y entre las de Riobamba y Ayacucho, dicho terreno mide 16 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con dos magníficas piezas de azotea, pozo de balde, cercado de pared, terreno piso alto, títulos inmejorables.

NOTA—La importancia del terreno me hace que escuse un detalle minucioso, con decir á los interesados que tiene tres tramways todos á dos cuadras, el de la Recoleta y el de la Plaza de Cabecitas, y callo de Santa Fé por mas pormenores al núm. Victoria 98.
1352 14.9p.v.23.

Miguel Bordenabe

El dia 6 de Abril—A las 10 diez de la mañana venderemos á la mejor postura y al contado dos terrenos solares con algun edificio fraccionado en cuatro lotes de veinticinco varas de frente cada uno por cuarenta de fondo, esta venta se afectuará por órden terminante de su dueño y la situacion de los terrenos es inmejorable y de gran porvenir, cita á dos cuadras de la plaza principal al norte y una al este. los linderos son los siguientes:

Al Norte N. Oliva al Sur calle por medio D. Silbestre Larroque al Este Da. Menuela Reyna y al Oeste D. Teodulo Olivera, por mas informes al rematador.
Mercedes, Marzo 12 de 1872.
1350 13.23p.v.6.a.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate

EN ALMAGRO

De la quinta de Andrade

A la sombra
De corpulentos y frondosos árboles

El Domingo 23 del corriente—Marzo, á la 1 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade, situada á una cuadra de la estacion Almagro, con frente á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 20 varas de ancho, ya abiertas oficialmente, y por donde pasará el tramway á Flores (en construccion.)

La espresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnífica propiedad de recreo del señor Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y que está rodeado de hermosas casas quintas de personas acomodadas, contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.

Se venderá en lotes al gusto de los compradores, y se entregarán mensuradas por Agrimensor, sin costo alguno.

La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas que quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital, por la facilidad de la comunicacion, que se opera por el ferro-carril y por los dos tramways establecidos hasta la fecha.

Además, el progreso notable de Almagro convertirá esos terrenos, por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.

Por otra parte, téngase presente, que para el solaz y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferro Carriles y Tramways que no disten mucho de la ciudad, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elásticos y por consiguiente no son suceptibles de aumento y nuestra poblacion será doble ó triple antes de pocos años.

Las personas que tienen sus ocupaciones diarias en la ciudad han de preferir necesariamente establecerse próximo á ella, A así los trayectos al lindísimo pueblo de Belgrano y á Flores (pues la parte contigua á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para cubrirse de pintorescos Edenes.

Reflecciónese que, aunque á la fortuna la pintan calva muchas veces, es hija de un buen cálculo, y buen cálculo seria preveer el porvenir inmenso del precio, cuya venta efectuaremos.

Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.

En las estaciones Lacroze y Billinghurt habrá carruajes para conducir la concurrencia al local del remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89.
1361 14 9p v23.

Pablo Escalante

De muebles

En su casa calle de San Martin 154

(Frente al Banco Hipotecario)

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano de exelentes voces, 1 juego de muebles e sala compuesto de 14 piezas, 1 id forro de rep de 3 diezas, 1 sofá y dos 2utacos, 1 ropero de caoba, 1 espejo, cama de caaba, aparador de caoba, 1 escritorio, 1 mesa comedor, alfombrados, espejos, 1 armoniun, juego de platina y otros muebles que por lo estenso del detalles suprimimimos.

Por cuenta de seguros, á las 2 de la tarde venderemos 6 faedos tablon con 2000 libras con averia.
1360 14 5p v 29.

Por el mismo
De tienda y merceria. En su casa calle San Martin 154. Frente al Banco Hipotecario.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado gran cantidad de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle suprimimos.
1379 18 3 p v 31.

Pablo Gowland

De articulos de almacen, en su casa calle Defensa núm. 114 al contado.

El Mártes 18 de Marzo á las 12

50 bolsas arroz Glacé, 50 id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id Nápoles, 50 id aceite de Ribera 20 losas esponjas, 20 boas azucar, 50 cls bacalao, 50 id almidon, 50 bords vino, 100 cjs cohetes y bombas, 20 cjs grasa de chancho, 5 bocoyes quesos de gruyero, 50 cjs kerosene, 25 cjs licor franceses, 50 cajas té, 50 blsas garbanzos, 20 cjs aceite Español, 100 cjs chuño, 25 cj queso 5 cjs oporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs tabaco americano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas id de Pernambuco, 40 bolsas arroz glacé, 25 balas papel estraza y estracilla, 20 id marca Balanza, 25 torcíos yerba paraguaya superior, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jeroz superior, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 bars tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos. 20 cja quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retoves quesos del sall superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior, 35 cjs tinta en botellas y medias, 50 cjs coñac «Gallo» 10 bocoyes quesos de gruyero, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Ancla, 20 barriles coñac, 100 bolsas galleta, 20 id harina, 20 barriles coñac, 100 bolsas galletas, 20 id harina, 25 quesos gruyéro, 50 damajuanas ginebra, 108 cajones coñac francés, 10 id chuño, 20 balas papel balanza.

En seguida; 500 tarros pintura surtida de superior calidad, 250 quesos ingleses superiores.
500 cajones pasas de Málaga,
30 barricas orejones de manzana,
200 cajones pasas de higo,
50 id té Orange Pekoe.

En seguida; por cuenta de una casa introductora, 250 bolsas fariña superior, 30 fardos alpargatas.

Por el mismo
De muebles ricos

En la casa calle Tacuarí núm 85, que pertenecieron á ma. Douvry.

El Mártes 18 del corriente—A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por haberse ausentado para Europa, todos los muebles y cuyo pormenor es como sigue:

SALON. Un piano 1 mesa consola, 1 gueridan, chapa de marmol, 1 escritorio de señora, 1 mesa de Tollette, gorones, 1 sofá relievo, 2 sillonoitos, 6 grabados, 1 espejo dorado, 6 pares cortinas, 1 sofá y 2 sillones, 2 sillas todas con fundas, 6 sillas doradas, 1 mesa de juego, 1 araña, adornos de muchos gustos, cajas, cuadros y alfombrados.

DORMITORIO. Un armario con espejo, 1 labatorio con útiles, 1 cama con cortinado doble blanco, y azul, colchones. almohadas, etc etc. 1 canape reps verde, 2 sillones 6 sillas doradas, 1 mesa de noche, 1 lamparita, cuadros, cortinados, adornos, floreros, alfombrado.

COSTURERO. Un guarda ropa, máquinas de coser, 1 gueridan, sillas, 2 armarios, cuadros etc. etc.

Mariano vivar

Magnífica finca. por su localidad.

Por cuenta y órden de una testamentaria, y por liquidacion los interesados mayores de edad.

De la notable y gran casa central, calle del Perú números 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viernes 28 de Marzo—A las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 66 1|2 de fondo, ó sean 1,746 1|6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de veinte piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 48 varas, enangosta en 2 varas 2|3 hasta las 18 1|2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.
1299 7.21,p.v.28.

Angel Cuenca
JUDICIAL

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales; un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba No. 190 entre Chacabuco y Piedras, compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud cercado de pared y pozo de valde. Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 $ m|c. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes, que son 44,476 $ m|c, los interesados pueden pasar por la escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la testamentaria: por mas datos, al rematador, Victoria 148, estudio del Dr. Lopez.
No. 1261 30p

H. Baizan

De una linda casa situada en el Boulebard calle de Entre-Rios núm 202.

El Martes 25 del corriente—A las 5 en punto de la tarde por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente por 28 vs. de fondo, 5 lindas piezas de material hechas á todo costo, buenas maderas techos y pisos embaldosados, sala con portada, puertas y ventanas grandes, cocina, letrina, y pozo de balde, cercado de pared, calle empedrada de 30 vs. de ancho, vereda de piedra, aguas corrientes en una palabra el Boulebard calle de Entre-Rios no tiene rival.

Por los mismos
¡Atencion!

En Moron, gran pueblo de moda.

El Domingo 23 del corriente—A la 1 en punto de la tarde el pueblo de Moron es uno de los mas adelantados de la línea del Oeste con ese motivo el que compre terrenos en dicho pueblo, tiene seguro que en poco tiempo redobla la plata que emplee, el terreno que se vá á rematar está situado en uno de los parajes mas centrales y de mas comercio calle de San Martin esquina á la de Tucuman compuesto de 25 varas de frente por 50 vs. de fondo.

NOTA—Los interesados pueden estar seguros que habrá pichincha.
1382 18.5p.v.23.

Por los mismos
¡De un terreno bastante central!

El Domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, situado en la calle Montevideo, núm. 253, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 4 piezas viejas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta, y aguas corrientes.

Como ven los interesados, por el pormenor, el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote. No faltar á las 6 en punto.
1372. 17. 6-p. v. 23,

Manuel de la Serna

De gran variedad de articulos de Bazar y Cuadros En su casa calle de Canga lo N. 105 1|2.

Semanal.

El Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Varios cuadros orijinales del acreditado pintor Epaminondas, uno de aves, uno de imájen, uno de costumbres del pais, uno de una biscacha y 120 mas de eleografias grabados y estampas.

Un rico servicio de porcelana para mesa juegos de cristales, jaulas, gran vaaiedad de adornos licores.

DE ELECTRO PLATA—juegos para té, mantequeras, dulceras, aceiteras, cubiertos de platina id cabo de marfil y otras clases trinchantes, filtros, juegos de mantel, servilletas; tohallas, camisas chuses balijas, catres á la crimea, un juego de sillas y sillones, juegos para lavatorio, sillones de balanza infinidad de adornos y perfumeria.

DE PLATA—Basos jarros, estuches, costureros, tarjeteras frascos palilleros, tinteros, floreros, termómetros copas para polvos, alhajeras, adornos, juguetes para niños y otros que no se detallan.

EN SEGUIDA—Sillas Inglesas para montar á caballo de varias claces, para hombres, señas y niños, carrera y media carrera, riendas frenos, arneses, látigos para bolantas, mandiles y una variedad de articulos que no se detallan.
1383 18-3 v 21.

Por el mismo

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2.

De 1,200 arrobas papas frescas y otros efectos

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes articulos:

1,200 arrobas papas en lotes al gusto de los compradores, baldes de Cerro, velas estearina, vinos champagne, jerez, oporto, coñac, kerosene, agua florida, cristales, filtros, fideos, faroles y otros artículos que estaeán á la vista.

Por el mismo
SEMANAL

De un gran surtido de artículos de bazar y variedades. En su casa calle de Cangallo núm. 105 ½
El Mártes, Miercoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche.

Adolfo Bullrich y Ca.

De todas las existencias del almacen de comestibles, calle de Tucuman núm 182. Por liquidacion.

El Lúnes 24 de Marzo—A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen á saber:

Una pipa con restos de vino carlon, 1 cuartorola vino priorato, 1 bordalesa con restos de vino francés, azúcar refinada, id de la Habana, fideos de génova y del pais, arroz glace de la india, jamones ingleses y del pais, coñac martell, y frances, vino burdeos en cájones vermouth, torino y frances, ginebra de holanda frasco grande y chico, esperidina en damajuanas, yerva paraguaya y argentina, pasas de uva y higo, orejones, cigarros habanos, Cabañas y Carbajal, conservas, sardinas en latas, té negro y perla, ajenjo, tazas surtidas de color y blancas, chocolate español, velas de esterina y sebo jabon cortado y en varras algunas camisas y medias nuevas, bacalao, galletitas, 1 balanza de plato con juego de pesas completo.

Al mismo tiempo venderemos el armazon con vidrieras y mostrador etc. etc.
1380 18.6p.v.24.

Por los mismos

De una linda casa, calle Santiago del Estero núm 198 entre Méjico y Chile. muy central. Construida perfectamente. Se venderá por lo que den por ausentarse su dueño al Paraguay.

El Viérnes 28 de Marzo—A las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa situada convenientemente y edificada en terreno de 9 varas de frente por 42 de fondo. La casa es bien construida con maderas duras y á la moderna, constándode las siguientes piezas: Sala con 2 ventanas á la calle, pintada al fresco, cielo razo, entablada, ante-sala, pintada al fresco id id, otra pieza id, comedor grande cuadrando el patio id id, otra pieza grande piso de baldosas, 2 cocinas, 2 letrinas, altillo en el 2º zaguan.

Departamento en el fondo. 2 grandes piezas y 2 altas con maderas duras, empapeladas, con escalera baranda, y balconada de piezas, pozo, parras, dos zaguanes y dos patios embaldosados, umbrales de mármol. El frente de la casa es hecho á la moderna con pisos de mármol. Venta á cualquier precio.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
1376 18.10p.v.28.

Por los mismos
JUDICIAL

De tres casitas, calle Garantías y la Paz; entre Tucuman y Templo, perteneciente á la testamentaría del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 13 de Abril de 1873 á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria:

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 794 milímetros frente al Oeste, por 11 metros 691 milímetros de fondo al Este. Estas casas estan bien edificadas, con tirantes de quebracho, pisos de madera, cielo rasos de llenzo, galería de cristal con ante-techo de madera, balconada de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc., cada casa tiene 4 piezas grandes, cocina, altillo, letrina, pozo, dos patios con escalera de cedro, están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $125,355 siendo 83,570 m|c las 2|3 partes base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de la Paz entre Tucuman y Templo, es baja y edificada en terreno de 7 metros 163 milímetros frente al este, por 11 metros 471 milímetros fondo al oeste con tres piezas baja y una alta, cocina, pozo, letrina, patio, dos ventanas á la calle con rejas, tirantes de quebracho etc., tasada en todos sus ramos en $53,010 m|c siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $35,340 m|c. Para ver las tasaciones en la escribanía de Carbellada en la calle Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Advertencia. Téngase presente que se han retasado $100,000 de la primera tasacion. Las dos casas alta y baja, ganan de alquiler 2,200 pesos mensuales.
1356 14 29p v18

Por los mismos

De todos los muebles, de la magnífica galería, de cuadros al óleo. En la casa habitacion calle de Moreno núm 83. Perteneciente al Dr. D. Vicente Quesada, por ausentarse para Europa.

El Jueves 27 de Marzo—A las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor toda la galería de cuadros al óleo y el moviliario de la casa entre ellos varios artículos de mucho mérito, á saber:

GALERIA CUADROS San Sebastian orijinal de tamaño natural del tiempo del Españoleo. Una noche orijinal de Van del Neck, 1 virjen antigua del Colejio, otra virjen orijinal antigua, refleja la luz Divina del niño Diana, cuadro antiguo orijinal del tiempo y de la escuela del Ficiano, 1 cabeza antigua orijinal que perteneció á la galería de Mannhaino, 2 orijinales de Manzoni, 2 id del Surcan, la Magdalena del Colejio, sobre madera, 1 cabeza orijinal de Boreo, Jacob orijinal antiguo de mucho mérito y varios otros acuarelas etc. etc.

SALA. Un juego de sala de jacarandá con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá 2 sillones y sillas 1 mesa del centro de la China de mucho mérito, 6 sillon antiguo gótico de jacarandá varias sillas de jacarandá antiguas, 3 mesas antiguas de jacarandá de mucho mérito, 1 espejo marco dorado, 1 juego reloj y candelabros para sobre la chimenea, 2 guerreros imitacion bronce, repisas doradas con espejo, 2 repisas chicas con bustos de bronce, 2 galerias doradas con cenefas punzoes de damasco, tripe de Bruceles nuevo, alfombra frente al sofá, araña dorada para gas, cristal y dornos.

DORMITORIO. Una cama americana de caoba roble por dentro, 1 sofá caoba y 2 sillones forrados en terciopelo de lana verde, 2 sillas de doblarce forro repo, 1 mesa del centro de jacarandá, 1 escritorio antiguo de jacarandá, 1 mesa id, 4 sillas negras forro de seda, 1 silla antigua, tripo. ricos grabados, picos de gas, cortinado etc.

CUARTO DE VESTIR. Rica cómoda antigua cao a cajones, 1 espejo marco dorado, 1 galeria negra dorada y cortinado damazco de lana, 7 sillas antiguas pié de caoba, un ropero y cama de roble norte omericano, 1 etayer, grabados; lavatorio caoba piedra marmol, 1 mesa de noche. 1 biombo 1 violin, brazo de 8as, tina de baño

COMEDOR. Una mesa de caoba y carpeta, 1 aparador caoba piedra marmol, 1 mesa de arrimo de caoba y carpeta, 1 sofa de caoér y estorilla con 7 sillas, 4 galerias madera, con cortinados de repo cristaleria y porcelana, artículos de escritorios, ricos grabados etc.

OTRO CUARTO. con varios objetos, cómodas baules etc. etc.

«La gran batalla de «Magenta» orijinal del cèlebre pintor Micolety.»
1358 15 13p v27.

Por el mismo

De 700 @ lana labada, de la Victoria (Entre-Rios.) Precedentes del aufragio de la Catalina Salada. Por órden de la compañia de seguros la propiedad, y por cuenta de quien pertenezcan. En la barraca de los señores Feves de Pary y Ea. Frente al Riachuelo Barracas, al lado de la del Sr. Luis M. Solé.

El Miércoles 19 de Marzo—A las 11 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta lana, la mejor que viene de la Victoria la cual está en perfecto estado y propia para colchoneros, por su limpieza y calidad. Los señores barraqueros y demás interesados pueden desde ya inspeccionar dichas lanas, las que seguramen encontrarán sin avería alguna.

La venta se hará á cualquier precio segun órden recibida.
1357 14.5p.v.19.

Por los mismos
Estacion Ramos Mejia.
Antes San Martin
Venta particular

Ultimos lotes que han quedado por manzanas, 1|2 manzanas y lotes chicos, lotes á $ 3,000 m|c, esquinas á $ 3,500 m|c. precios bajísimos, por liquidacion de negocio. Ocúrrase pronto, porque hay mucha demanda, á nuestro escritorio San Martin 118.
1322 12.5p.v.17.

Por los mismos
Sobre el Rio de las Conchas

78 manzanas de terrenos. Terrenos magníficos para chacras invernadas etc. etc. Toda la vecindad llena de poblaciones, al costado el gran molino de Sanquerin, á 700 varas de frente de morales. En nuestra casa San Martin 118. Al mejor postor por lo que den.

El miércoles 19 del corriente—A las dos en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

78 manzanas mas ó menos de 10,000 varas cada una situada sobre el importante Rio de las Conchas, único Rio navegable en la campaña y 6 leguas de Buenos Aires, con una poblacion en regular estado, terreno muy bueno para destinarlo á la labranza, invernadero, alfalfares, teniendo aguada permanente, terreno de una figura perfecatamente regular y cuyos linderos son Juan Llorena, Santiago Cabores (hoy de Norberto Querico) Sanquerin y Borris.

El terreno dista de Moron 1 1|2 leguas al Norte y á pocas cuadras de la nueva estacion del ferro-carril al Rosario, sobre el camino al de Moron que pasa por el puente de Moralez, el magnífico molino del Sr. Sanquerin está al costado, y en fin está rodeado de buenas é importantes chacras, que aumentan el valor de esta propiedad.

No perder esta ocacion de hacerse de una buena chacra, se venderá por lo que den, al mas alto precio y al mejor postor.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
1335 12.7p.v.19,

Por los mismos
JUDICIAL

De muebles, útiles para carpinteros, herreros, tapiceros planteros, etc. etc. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Roman. calle de Salta núm 104. Completa. Por liquidacion de otra testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell.

El Juéves 20 del corriente—A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden judicial y cuenta de dicha testamentaria, todas las existencias consistentes en muebles, útiles para carpinteros, id para herreros, talabarteros, tapiceros, planteros etc. etc. cuyo pormenor en parte es el siguiente.

Una gran cantidad de camas con y sin colchones, muchos colchones elásticos de tuóker nuevos, id cocinas económicas, estufas. un gran fuelle nuevo para herreria, guarniciones para uno y dos caballos, herramientas para toda clase de artesanos, útiles para cafees fondas etc. etc. balanzas ó romanas Alemanas, útiles de tapiceria, un par ruedas nuevas para carruages, y otros muchos objetos como ser mesas, sillas de todas clases, labatorios, alfombras, cuadros, espejos é infinidad de objetos que por su mucha estencion nos obtenemos de publicar minuciosamente, pero los que conocian dicha casa, no les será difícil adivinar que hay útiles y objetos de mucha importancia y en gran número.

Un magnífico juego para comedor de jacarandá macisa, compuesto de 1 aparador con luna veneciana, 1 mesa con 6 tablas, 1 mesa de trinchar, 2 sillones y 11 cillas, un juego para sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de jacarandá.
1323 11.9p.v.20

Por los mismos

De varios lotes de terreno con edificios, esquina Potosi y Alberti. Barrio inmejorable, todo cercado de pared. A todo precio por lo que den.

El Domingo 23 del corriente—A las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el dueño para Europa, á saber:

Sobre la calle de Potosi

Núm. 1	10 varas de	frente al	Sud	35	vs. de fondo.
2	10	id	id	id	35	id
3	10	id	id	id	35	id
4	10	id	id	id	35	id

Esquina 5 25 y á la calle Alberti 30 id id á Potosí con un edificio de 6 á 7 piezas y pared á la calle. Lote n. 6 10 varas frente á la calle Alberti, 30 va. de fondo.

Escusado nos parece entrar á demostrar la conveniencia y el porvenir que ofrecen estos terrenos, lo que diremos únicamente es, que todo el que tenga dinero disponible debe emplearlo en tierra, cualquiera que sea su situacion estamos viendo de año en año el aumento que vá tomando la propiedad entre nosotros y las fortunas que se hacen todos los dias.

Alerta pues señores capitalistas pobres y ricos, todo se vednerá al mejor precio por lo que den.

Planos y Pormenores San Martin núm 118.
1349 13.10p.v.23.

Por el mismo.
JUDICIAL

Notable remate. De la gran casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliaba. Por órden de sus herederos y autorizacion del Sr Juez Dr. D. Diego Gonzalez. Situada calle de Solis antes de llegar á Caseros, 135 varas á Solís, 135 á Entre-Rios, (Boulevard), 150 varas á Armonia (aun no abierta) y 150 id á otro costado.

El domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad situada en uno de los puntos de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la calle de Caseros por donde pasa el tramway nacional y el terreno mas alto y lindo de ese parajo.

Casa—El edificio tiene 8 habitaciones altas, y almacenes bajo, todo perfectamente construido á la moderna con escaléras de mármol, cielos rasos empapelados, maderas duras, techos embaldozados etc. etc.

Quinta—Esta tiene sin exajeracion mas de 50,000 árboles frutales de esquisita fruta, 2 hermosos parrales de 150 varas cuadradas con uvas deliciosas y de lo mejor que hay en el pais. Una gran noria con su pileta, con la cual se riega toda la quinta.

Jardin—Un lindo jardin delante de la casa con plantas de gusto.

Toda esta quinta está cercada teniendo para la calle de Solís pared de material con 2 portones de hierro y cerco de madera, por los otros costados.

La fruta que de cada año esta quinta es de 40 á 50,000 estando bastante descuidada.

La tasacion hecha el año 1871 despues de la epidemia cuando nada valian las propiedades subió á $ 930,734 la cual será la base para principiar la venta.

Por mas informes ver la misma quinta á cualquier hora del dia, ó á nuestro escritorio San Martin 118.

Para ver las tasaciones y escrituras á la casa de D. Fernando Guerri calle Piedad 145 á 149.

NOTA. El tramway que sale de la calle Potosí frente á San Francisco, dejará á los interesados una cuadra de la quinta.
N. 1217. 20-3p v28

Hidalgo y Torres

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR
DE
"EL MERCANTIL"
CALLE DE POTOSI No. 89 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

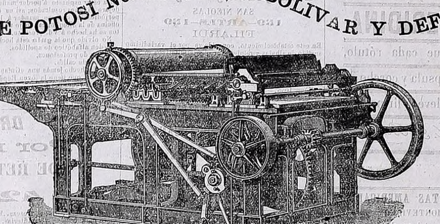

Imprime toda clase de trabajos y avisos
PERIODICOS, FOLLETOS, CARTELES DE TODOS COLORES Y TAMAÑOS
SUS PRECIOS SON BARATOS
LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS
LA EXACTITUD Y CORRECCION ES INMEJORABLE
Para hacer estos trabajos y otros concernientes al ramo, acaba de recibir este establecimiento, tipos nuevos, adornos, etc.

GRAN REMATE

De todo el menage de lujo, calle Chacabuco núm. 373

El Viérnes 21 del corriente á las doce del dia

Gran piano de Erard, 17 piezas amuebladas.

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES—BOLÍVAR NÚM. 76

COÑAC DE MARTELL

ESTE MUY AFAMADO COÑAC SE INTRODUCE POR LA CASA DE

MOORE Y TUDOR

y cada etiqueta lleva un *FAC-SIMILE* de su firma para la proteccion del público contra las *FALSIFICACIONES* que se hacen aquí con tanta frecuencia.

Habiendo en varias ocasiones conseguido la prision de personas que han imitado su firma, la casa de

MOORE Y TUDOR

casi puede asegurar á los compradores contra *FALSIFICACIONES* de su marca, y ruega á los consumidores se fijen bien en las etiquetas, las que deben llevar el nombre de

J. y F. MARTELL

y la firma de

MOORE Y TUDOR

Este coñac se vende por mayor en las casas siguientes.

MOORE y TUDOR........ Buenos Aires..........
F. W. MOORE y Cia........ Montevideo..........
E. MACHAIN y Cia........ Rosario..........
1365 15-8p- 24

De este modo los interesados asistiran á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Por el mismo

Remate semanal de muebles por Hidalgo y Torres en su casa Bolivar 76.

Hay infinitos objetos que vender entrando entre otras cosas buenas dos magníficas bibliotecas de jacarandá y un piano de la misma madera de hermosas voces.

Por los mismos
Núm. 5496

De todo el rico menajo de la casa habitacion del señor don Natal A. de Torres calle de Chacabuco núm. 373 por ausentarse la familia á Europa.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 dia
Todos los muebles de primera clase.

SALA. Un rico juego jacarandá maciso (27 piezas) forrado en brocatela punzó (está flamante), 1 piano de la afamada fábrica de «Erard» de voces sobresaliente. chifloniors, jardineras, alfombrados de tripe, cuadros, galerias, adornos etc. etc. siguien lo anto sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, despensa etc etc. siendo todas esas piezas arregladas en armonia á los muebles arriba indicados no dando un detallo general por que seria muy estenso:

PATIO. Como 70 plantas en sus correspondientes tinas y bancos de fierro algunas de ellas de mérito como camelias, diamelas, magnolias y otras muchas. Se venderá tambien una bolanta en regular uso con sus correspondientes guarniciones y seis caballos maestros en el tiro y trotadoros, un tilbury ameoicano y sus guarniciones tambien.

NOTA. Al mismo tiempo; un coupé clorence fuerto y nuevo, sillas de montar á caballo de hombro y señora.
1369 15 6p v21r

Por los mismos
Núm- 5497
¡¡Gran Remate!!

En la fábrica de cristaloria recien establecida en el pais situada Perú esquina á Garay.

El Viérnes 11 de Abril próximo este remate tiene por objeto dar á conocer al público los trabajos de esta fabrica, al mismo tiempo podrán ver los concurrentos funcionar las máquinas y elaborar el cristal cosa nueva entre nosotros, se venderán en detalle, vasos, culceras, mantehueras, floreros, jarrones, botellones, tinas de diferentes hechuras, jarras id. palanganas, tubos, bombas, máquinas de café, lapiceras, canastas, fenales, lámparas, y gran variedad de objetos hechos en el nuevo establecimiento.

Intimamos á las dorsonas de gusto á los amigos al progeso, es todo industria nueua en nuestro pais.
1367 15 28p v11 A.

Por los mismos
Núm. 5495

¡Preciosa casa central! Córdoba 207 entre Suipacha y Artes 8 y 1|2 vs al Sud, por 35 al Norte. Tasacion $300,000 2|3 partes 200,000 pesos.

El Domingo 23 del corriente a las 2 en punto venderemos esta hermosisima casa con 6 lindas habitaciones y demás comodidades. permitiéndonos recomendarlas por su linda posicion y por ser hecha á todo costo. A la hora exacta será vendida, Títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 76.
1354 14 9p v23.

Por los mismos
N. 5492
¡¡JUDICIAL!!

De 3 lindos lotes con buen edificio situados en las calles del Paraguay 257 y 259 Libertad 244. Perteneciente á la Testamentaria de José Gonzalez y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El Domingo 13 de Abril—A las 3 en punto daremos principio á a venta del modo siguiente:

1ª Fraccion: Paraguay 257, 10 vs. al Sud por 19 al Norte con todo lo edificado tasado en ps. 111,555 2|3 partes 74,370 ps. m|c;

2ª Fraccion: Paraguay 259, 10 vs. por id con todo lo edificado ps. 116,363, 2|3 partes 77.576.

3ª Fraccion: Livertad 244, 3 1|3 vs. al Este por 15 vs. 60 centavos de fondo al Oeste, ps. 57,202. 2|3 partes ps. 38,135 m|c.

Como se me es un terreno edificado muy central y basado sumamente barato por lo tanto lo recomendamos á la hora exácta será vendido. Por mas datos á nuestra casa de remates y Comisiones Bolivar 76.
1311 8.35.p.v.13a.

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casa quinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.

OTRO! Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2638 26.p.v.

Por los mismos

SEMANAL
de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 19 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

Un rico piano Pléyer garantido y un juego de sala. Al mismo tiempo por seguros mesas comedor de nogal de 12 á 24 cubiertos sillas de distintas clases y en esqueleto, juegos de sala de nogal en iden sillas para planos 100 toallas varias clases perchas chicas y grandes, sillones de amaca tocadores, cantidad de lindísimos faroles de la india, 50 maquinas para plegar, canastos de ropa, baños, jaulas, cochesitos de niño é infinidad de artículos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo:—Un precioso tilbury casi nuevo elegante y de linda forma,—á las 2 de la tarde.

No olvidarse

Las personas que deben costas, al ex-Escribano Fazio, tendrán la bondad de recordar que donde se halla, aunque se haraganea, no se vive de rentas.
Para mas informes, ocurrir Bolivar 74, ó domicilio actual de Fazio.
pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

AL PEDIR HESPERIDINA

EXIGIR que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

Núm. 1285 m 5 Pmte.

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo:
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colócan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos ó instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
L. R. Newbery—W. Hamilton.
Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle de Maipu núm. 108.
Núm. 881. e 16. Pmto.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

JARABE depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves é inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSÍ 89 Y 91.
Pmte.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pte.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrasé á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1½.
N. 2184 permt.

A los interesados De la Gran Guia General de la Republica Argentina.
La Empresa á cuyo cargo está la publicacion titulada «Gran Guia General de la República Argentina» cumple con el deber de poner especialmente en conocimiento de todas aquellas que tuvieran algun interés en esa obra, y á todo el público en general, que por graves inconvenientes que no ha podido suderar, no ha salido en el tiempo que se esperaba y que habia señalado en varios avisos publicados pero que infalibiemente verá la luz pública antes del dia 15 del próximo mes de Marzo, pues los trabajos de imprenta están ya á concluirse.
Pemt. *La Empresa.*

Pianos del pais Antonio Trigueiro fabricante de pianos que trabajó en las mejores fábricas en Europa, advierte al restable público que de la calle Rivadavia núm. 757 se ha mudado á la calle de Piedad núm 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan pocos para vender recien concluidos.
Estos pianos de mucho lujo de gran formato, oblicuo sobre salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis mese . Se compran pianos usados y se recibe . o a clase de composturas de pianos y armonium y por descompuesto que esté un piano se compone y se garante la compostura, se afinan con toda perfeccion.
Núm. 975 4. 30 p.4a

Se vende El cafe situado calle Reconquista Núm. 160 se hace un alario, el que se interse en la misma casa informaran.

EL Dr. COVERTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

Dependientede De aduana se ofrece un jóven de 22 años de edad para dependiente de aduana, teniendo mucho conocimiento en este ramo por que es emplea do hacen cuatro años y desearia retirarse de la aduana para entrar en una casa de comercio; para tratar dirijirse á esta imprenta una esquela con las iniciales J. G. B.
Pmt.

A las casas Introductoras un jóven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos telegráficos, telegrafía para rayos y relojería eléctrica: Gallo de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 8,074 Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Relojeria y Joyeria
SAN NICOLAS
159—ARTES—159
FILARDI

En este establecimiento, conocido ya por el variadísimo surtido de alhajas y relojes á precios equitativos se acaba de recibir un nuevo surtido de relojes de oro, los que se venderan desde 500 $ hasta 5,000 pesos y de plata desde 200 pesos hasta mil, cadenas de oro desde 180 pesos hasta 5,000 pesos, todo garantido.
Núm. 1055. Pmte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

La Rosa del Sud
77—PIEDRAS—77
MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Jueves, y del Puerto para Buenos Aires todos los Lunes.
Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras núm. 77.
El Empresario, **Lino Serigné.**

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarto. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando vé el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestra

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que lo ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo
Benitez y Durand.
Permt.

Se ofrece Un jóven genoves hombre marino y formal, habla el castellano y el francés, bueno para tomar encargues por mar ó por tierra, si alguien precisa de mis servicios en esta Imprenta darán direccion. G. B.
Núm. 1182 Pmte.

FLOR DEL OEsTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirro. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

CURACION
DE
MALES CRONICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de el agua fria únicamente. De este mal fui asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto, cuando me curaban á domicilio como cuando fui al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenido doy ésta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde los recibirá del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo.
Este practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos años, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar conmigo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2841 Pmte.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Aviso El remate anunciado para ayer por el martillero José C. Soto; de un campo en el partido General Alvear, fué suspendido hasta el Juéves próximo por indisposicion del Rematador. N. 1250.

Oiga Usted! Atienda!!

La «Gran Guia General de la República Argentina» saldrá indefectiblemente el 15 del mes que viene.
Con este motivo se hace á Vd. presente que cuenta en el momento que vea la luz pública, con **cuatro mil novecientos sesenta y cuatro suscritores,** en la que encontrará de 350 á 400,000 direcciones, y en la que tambien hay mas de 200,000 nombres, y que como es consiguiente Vd. figura en ella de diferentes maneras.
La Empresa, en el deseo de que su publicacion sea la mejor en cuanto á su género lo exige encarecidamente (porque así se librará de toda responsabilidad y Vd. tampoco abonará un cuarto por poner su nombre ó ella) que si hubiese cambiado de domicilio, ó su casa de comercio girara bajo otra razon social, ó supusiera que su nombre, profesion etc. etc. no se encontrara en la **gran guia** debe Vd. hacer sin pérdida de tiempo cualquier rectificacion al respecto, en el término de
CINCO DIAS,
pues no hacer empeño porque su persona figure en una publicacion tan importante, de tan estimable utilidad, sería estar espuesto á perder mañana un negocio que le dejare pingües resultados; asi es que si Vd, no quiero perjudicarse, dignese mandar á la calle Belgrano 126, oficina de la «República» (bajo un sobre,) lo que mas antes se ha hecho á Vd. presento.
No olvide que la **guia** está hecha de tres maneras:
Orden alfabético de apellidos.
Id. id. de profesiones.
Id. id. de calles.
¿Se ha hecho jamás una «Guia» así, en los años de existencia que tiene la jóven República Argentina?
No, mil veces no!
La Empresa.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1873.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder á D. Ulrico Lochorde para firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3447 pmt.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas y variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será honrado con una numerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m/c. y comida 16 ps. m/c. admite ponsionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Pormt.

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi; adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que seran atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, frances y portuguez, calle del Paraguay 237, entre Corrito y Artes.
1265 3-30 p. v. 4 a'

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Álpos en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmto.

COLEGIO EUROPEO
EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL
449-RIVADAVIA-449
J. REGAZZOLI
Director

Société génerale
De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
SAVOIE	**BOURGOGNE**
CAPITAN GUIRAUD	CAPITAN GIRARD
Partirá le 19 Marzo	Partirá le 5 de Avril.

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1¼ de place et de 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 20 e.

Corralon de maderas de
RODOLFO BUNGE
BUEN ORDEN 383
Barraca Peña y Plaza Constitucion

Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldositas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldosas techo y piso, postes, medios y estacones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajías urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.
Núm. 1008. E. 30. Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas. los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Londres. Nº 2483—perm.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergman, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR
A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115
A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!

¡La palma del triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo,
Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy
Han descubierto!

Un verdadero elixir,
Y un admirable tónico

A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY

M. BROCOS
grabador en madera
PIEDAD NÚM. 109 altos

Ilustra toda clase de publicaciones.
REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.
Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio.
Pte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.
PRECIOS DE LOS RETRATOS
40, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $
Fotografías pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

A LOS Sres. DE GUSTO

Se ha presentado en esta ciudad un artista catalan que ofrece sus trabajos de Estuw Lucido á fuego siendo un trabajo de tanta duracion y solidez que en las principales ciudades de Europa es el órden del dia en el arte, admitiendo toda clase de dibujo é imitacion á mármol.
La persona que tenga el gusto de hacer dichos trabajos puede dirijirse á la calle de Moreno núm. 192 y se darán muestras.
N, 226. 22.30p.v22m.

FRANCISCO PASCUALETTI
Ha trasladado su Escritorio de Comisiones

Asuntos judiciales,
Remates, Descuentos de letras y dinero sobre hipóteca
En la calle de Potosí, núm. 37. de 11 á 4
1221 21-10p.v2-.

ASERRADERO A VAPOR
y corralon de maderas

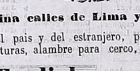

Esquina calles de Lima y Comercio

Maderas duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otros artículos del ramo.

Tagliabue y Ca.
Pmte.

Nuevo Corralon de maderas
Rivadavia 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Cª
Núm. 953. E. 24. Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE

Cinco Esquinas

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion
SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche

SALDRAN DE

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tardo.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Para la salida de los trenes
á las 8 0 mañana.
» 10 30 »
» 2 80 tarde.
» 3 30 »
» 4 30 »
» 5 30 »
» 7 50 »

Plaza Constitucion
A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tardo.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Estacion Lima
Para la salida de los trenes
á las 9 0 mañana.
» 10 36 »
» 2 36 tarde.
» 3 36 »
» 4 36 »
» 5 36 »
» 8 0 »
» 9 36 »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros; Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**